

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco
Concepción

Francisco
Concepción

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

El parte de las operaciones

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
"Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos."

En nuestros frentes continúa la tranquilidad; pero en los rojos siempre hay novedades dignas de mención

Continúa la tranquilidad en los frentes. Esto lo dicen a diario los partes oficiales; pero debe comprenderse que en las líneas de fuego la tranquilidad es siempre relativa. En los puestos y parapetos todo el mundo está alerta. La tranquilidad en la guerra es siempre un ánimo en tensión, porque frente a nosotros se encuentra el enemigo. Así es que podríamos traducir la tranquilidad oficial como tranquilidad en potencia, pero las calderas están con agua y el agua empieza a convertirse en vapor y en energía.

En la zona roja, la bestia terrorista se encuentra acosada. Han pasado y se encuentran algo lejos los meses en que los marxistas contaban con desenfreno y orgía y en toda la zona roja la crueldad y el terror eran un furor morboso: el robo, el incendio, la desesperación, el asesinato, etc. Pero en la actualidad, según las declaraciones de los últimos evadidos, la acción inhumana ha remitido; y es que la bestia comunista se encuentra dominada por el Ejército español. Ahora tiene que atender a su propia existencia. En todo su recorrido se encuentra con las puntas de nuestras bayonetas. Los que van al frente parecen en inmóvil como si sus movimientos estuviesen imposibilitados por fuertes barreras de acero, como se encuentra limitado en sus movimientos, en su parque zoológico el oso marítimo.

El espectador ingenuo, cree a primera vista que el marxismo anda suelto todavía; pero los mismos rojos son los primeros en darse cuenta, como las fieras de los parques, de que la libertad de que disfrutaban es falsa, que no se puede salvar y están siempre a merced de sus celadores y guardianes. Es curioso observar estos días cómo respiran los rojos: "Hay que evitar que los aviones fasciosos realicen vuelos de observación sobre nuestras posiciones". "¿Qué hacen nuestros cazas?" "Todos los hombres útiles a trabajar en las fortificaciones". "¿Por qué no se rompe el frente fascioso por algún lado?"

Es inútil que pretendan sacudirse nuestra vigilancia. Nuestros centinelas están siempre alerta y siguen sus más nimios movimientos. La bestia roja presente y advierte que está en prisión y no hay posibilidad de escape.

En nuestros frentes no ocurre novedad; pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que sobre el cerco rojo no ocurran novedades.

Los llamamientos desesperados, las declaraciones y arengas, las notas oficiales, las intrigas políticas, el mal-estar, la miseria, el hambre, el desorden general... En los frentes rojos siempre hay novedades dignas de mención.

Mientras tanto, nuestros observadores de tierra y aire vigilan.



LA INMACULADA CONCEPCION, PATRONA DE ESPAÑA, DE LA GLO-RIOSA INFANTERIA Y DE LA BENEMERITA INSTITUCION DE LA CRUZ ROJA

INMACULADA

Y... MAS PURA QUE TU ¡SOLO DIOS! Parece que todavía oigo las dulces notas del órgano y las melodiosas frases que te canta el pueblo español; con todo el entusiasmo y fervor que es capaz una raza como esta, que da sus haciendas y hasta sus vidas porque reines en España y cubras con tu divino manto a todos sus hijos; te contemplo ¡Madre mía! envuelta entre tus tules de nubes, rodeada de ángeles bellos, y brillantes estrellas por corona, y a tus pies rendida ante tu soberanía esta ¡NUESTRA BANDERA!, la que no se ha rendido ni se rendirá nunca mientras quede un sólo español; cuando estáis juntas es cuando más bellas me parecéis ¡MADRE DIVINA Y MADRE PATRIA!, recuerdo cómo en años de dominio rojo leía mucho una oración-poesía que era como un bálsamo para las heridas que moralmente recibíamos los que adorábamos tu DIVINO NOMBRE... y también como un faro de esperanza pensando en el porvenir de nuestra Patria; una de las estrofas la que más llenaba de optimismo nuestros corazones, recuerdo que decía así: "Por tu nombre en Lepanto venció; por tu Fe díjale al mundo Colón; y en Olumba, Granada y Pavia; Inmortal fué por Ti su Pondón; que al sentir de montaña en montaña las tormentas de noche rugir; se te ve protegiendo a ¡Tu España! de la luna en el disco salir". Tú que acompañaste a nuestra Patria en las grandezas ¡no puedes abandonarla ahora que surge! y por eso cuando la viste en peligro, diste el valor necesario a sus hijos, que puesta en la Enseña de la Patria tu imagen venerada formaron tercios heroicos de boinas rojas que, junto a los no menos heroicos BAILEN, ARAPILES, SAN MARCAL, AMERICA y demás voluntarios de España componentes de las bravas Brigadas Navarras, honra y gloria de la Infantería Española, de la que Tú eres su Excelsa Patrona, forman la invencible muralla de nuestra religión; Tú, como Madre, los proteges y defiendes... ¡y cuántas veces Tu imagen Bendita puesta en el pecho de un valiente soldado habrá parado las balas enemigas!; Virgen Purísima, la mejor de todas las madres, sigue protegiendo a ¡tu España! que, guiada por nuestro Caudillo te pide hoy, más que nunca, protección y amparo y también misericordia y luz celestial para esos pobres, que sufren la zona "maldita" que muchos dominados por la serpiente que Tú tan majestuosamente pisas, y otros egodados por diabólica ambición han olvidado que España y Franco ¡vencerán! por que están unidos en esa Bandera de Sangre y Sol que, fervientes, rendimos a tus Divinos Pies.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

CONCHITA ORTIZ

Los moros celebran la fiesta del Ramadán y sazonan su alegría refiriendo los alardes de valentía de sus oficiales

(Del corresponsal de guerra de la Agencia LOGOS)

Los moros celebran estos días sus típicas fiestas por la Pascua del Ramadán. Plegaria religiosa, dulces a granal, bailes y cánticos hasta enrojecer, derroche de alegría...

El continuo balbuceo y las abundantes comilonas y algún exceso en las libaciones han tenido la virtud de ahuyentar el excesivo frío, que se siente en las trincheras y parapetos con mucha mayor crudeza que en nuestras ciudades de retaguardia.

El tiempo espléndido ha contribuido no poco a la brillantez de la Fiesta Mora.

El cronista de guerra, a falta de informaciones de operaciones en campaña, se ha podido deleitar con el seductor espectáculo que en algunos lugares del frente ha adquirido su máxima brillantez por la participación directa de las mujeres de algún poblado auténticamente marroquí, que se ha implantado desde el principio de la guerra en alguna localidad que abandonaron y dejaron desierta los rojos al huir ante el avance de nuestras tropas.

Hemos escuchado las continuas y monótonas salmodias de las ceremonias del Rif, cantadas por grupos de moros que se sitúan frente a frente, exactamente igual que en algunas de las canciones de nuestra liturgia. Hemos adivinado a usanza mora, del que han hecho partícipes nuestros bravos Regulares a sus jefes y oficiales, que no suelen desafiarse, ni mucho menos, el sentarse a cenar con los moros en estos actos tan significativos. Los moros tan respetuosos con sus superiores como sensibles al halago y a las atenciones que les dispensan sus jefes y oficiales, admiran a éstos, tanto más cuanto que no hay para atraer la admiración de los súbditos del Rif como derroches de heroísmo que tan prodiga es nuestra oficialidad.

Cuentan con entusiasmo los moros los alardes de serena valentía de sus oficiales, y, en noble competencia, sostienen que sus capitanes, tenientes o alféreces respectivos son más valientes que los demás y recuerdan las gestas suntuarias de los que sucumbieron en la lucha.

A este respecto no queremos silenciar un elogio a nuestro entrañable amigo José Bertrand y Güell, un patriota catalán, de noble estirpe, obsesionado hasta el frenesí por su ideal españolista impulsor y dirigente de Renovación Española en Cataluña, que abandonó su envidiable posición, su seguro porvenir de regalo y las comodidades de su hogar para correr hacia la muerte en defensa de la España Nacional al frente de un puñado de moros que todavía recuerdan su heroica abnegación. Ya antes de estallar el Movimiento conspiraba en Barcelona contra todos los catalanistas más o menos exaltados, pero unánimemente separatistas. El día de la sublevación ocupó con su fusil uno de los sitios de mayor peligro y quiso compartir con su coronel la responsabilidad de la rebelión, e ir por ello al fusilamiento, pero se le obligó a evadirse y corrió presuroso a ocupar un puesto de honor, mandando como oficial un labor de Regulares. No se realizó su ideal de tomar parte en la reconquista de Cataluña para la España una, Grande y Libre.

Pero en esta Fiesta Mora del Ramadán no se olvida su recuerdo, así como el de tantos otros héroes caídos por la Causa. Los moros no lloran a sus muertos en campaña. Los admiran. También creen como nosotros que han de ver la victoria final desde los luceros, compartiendo la alegría de quienes vemos a la Patria liberada de la ignominia roja.

Y la Pascua del Ramadán se celebra en todos los sitios con el desenfrenado jolgorio y derroche de golosinas y abundante yantar que son de ritual en la mayor festividad mora.

No se les ha permitido correr la pólvora, para no alarmar demasiado a los marxistas de las trincheras vecinas, excesivamente inquietos ante la incertidumbre de por dónde ha de realizarse nuestra próxima ofensiva.

Los rifeños al servicio de España piden a Dios el pronto y definitivo triunfo sobre los rojos que blasfeman de Dios, destruyen sus templos, asesinan a sus ministros y son dirigidos por ateos y por judíos.—Enrique Angulo.

ables de los que sucumbieron en la lucha.

A este respecto no queremos silenciar un elogio a nuestro entrañable amigo José Bertrand y Güell, un patriota catalán, de noble estirpe, obsesionado hasta el frenesí por su ideal españolista impulsor y dirigente de Renovación Española en Cataluña, que abandonó su envidiable posición, su seguro porvenir de regalo y las comodidades de su hogar para correr hacia la muerte en defensa de la España Nacional al frente de un puñado de moros que todavía recuerdan su heroica abnegación. Ya antes de estallar el Movimiento conspiraba en Barcelona contra todos los catalanistas más o menos exaltados, pero unánimemente separatistas. El día de la sublevación ocupó con su fusil uno de los sitios de mayor peligro y quiso compartir con su coronel la responsabilidad de la rebelión, e ir por ello al fusilamiento, pero se le obligó a evadirse y corrió presuroso a ocupar un puesto de honor, mandando como oficial un labor de Regulares. No se realizó su ideal de tomar parte en la reconquista de Cataluña para la España una, Grande y Libre.

Pero en esta Fiesta Mora del Ramadán no se olvida su recuerdo, así como el de tantos otros héroes caídos por la Causa. Los moros no lloran a sus muertos en campaña. Los admiran. También creen como nosotros que han de ver la victoria final desde los luceros, compartiendo la alegría de quienes vemos a la Patria liberada de la ignominia roja.

Y la Pascua del Ramadán se celebra en todos los sitios con el desenfrenado jolgorio y derroche de golosinas y abundante yantar que son de ritual en la mayor festividad mora.

No se les ha permitido correr la pólvora, para no alarmar demasiado a los marxistas de las trincheras vecinas, excesivamente inquietos ante la incertidumbre de por dónde ha de realizarse nuestra próxima ofensiva.

Los rifeños al servicio de España piden a Dios el pronto y definitivo triunfo sobre los rojos que blasfeman de Dios, destruyen sus templos, asesinan a sus ministros y son dirigidos por ateos y por judíos.—Enrique Angulo.

Decreto convocando a una Sesión Plenaria a todas las Academias, el día 6 de enero próximo

En homenaje a la venerada tradición española de colocar la vida doctoral bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María, se ha escogido el día de hoy para proceder a la convocatoria de las reales academias de España, cuyas tareas se encuentran desde hace tiempo interrumpidas y cuyo renacer es con impaciencia esperado en la España Nacional.

El Estado espera de la nueva etapa de actividad de nuestras Academias un gran incremento en las publicaciones científicas e históricas; las publicaciones de importantes libros y anales periódicos en que se refleje en su forma más elevada el pensamiento nacional. La atribución que a las Academias será encomendada de premios nacionales que estimulen al talento en su función creadora la difusión de tratados didácticos destinados no sólo a nuestros Institutos, Liceos y Escuelas, sino a los de todos los países del mundo y en especial a los de lengua española.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º El día 6 de enero de 1938 y en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca se reunirán nuestras Academias en sesión solemne. Esta reunión comprenderá conjuntamente a las Academias de la Lengua Española, de la Historia, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, de Bellas Artes de San Fernando y de Medi-

cina, las cuales conservarán en lo sucesivo el título de Reales, en alusión a su origen histórico y formarán juntas un Cuerpo total con el nombre de "Instituto de España", cuyos detalles de organización y atribuciones se especificarán en disposiciones reglamentarias.

Artículo segundo.—A la reunión plenaria a que alude el artículo anterior deberán subsecuir para cada una de las Academias separadamente, las reuniones ordinarias según el compás periódico habitual de cada una, consagrándose a las tareas normales de la Corporación.

Artículo tercero.—En el período comprendido entre la fiesta de la Inmaculada y la reunión plenaria del próximo 6 de enero se procederá a la reorganización de cada una de las Academias por un Comité, formado bajo la presidencia del presidente de la Comisión de Cultura y por tres representantes de cada una de las Academias designados por dicho presidente, uno entre los miembros numerarios de recepción más reciente y otro entre los miembros numerarios de recepción más antigua y otro, en fin, entre los miembros numerarios electos más antiguos en expectativa de recepción, este último en calidad de secretario, actuando uno de aquellos de Secretario General.

Artículo cuarto.—Las tareas de reorganización a que se refiere el artículo anterior deberán comenzar lo más tarde el 15 de diciembre y estar termina-

dos el primero de enero de 1938, fecha en que el Comité de referencia elevará a la Superioridad el resultado de las mismas, a cuyo tenor se procederá a la invitación nominativa a cada uno de los académicos numerarios recibidos o electos, pudiendo estos últimos ser recibidos en sesión privada entre el primero y seis de enero, a re-

serva de una sesión pública que pueda celebrarse más tarde.

Artículo quinto.—La reorganización que se regula en las anteriores disposiciones comprenderá en cada Academia la calificación de la situación de los académicos, la provisión de vacantes y el nombramiento de la Mesa de cada una de las Academias.

Artículo sexto.—Con posterioridad a la sesión solemne del 6 de enero será recibido solemnemente también y en la forma que se determine el juramento de fidelidad de cada académico al Jefe del Estado y al Régimen Nacional que acaudilla.

Dado en Burgos el 8 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. Firmado, Francisco Franco.

Reapertura de una Capilla

HUELVA.—Con gran solemnidad se ha vuelto a abrir la capilla de las Hermanitas de la Cruz que se dedican a practicar la caridad en grado heroico entre los obreros y necesitados y que durante la breve dominación roja en Huelva fué incendiada y saqueada, habiéndose totalmente restaurado. Las Hermanitas tan queridas por la ciudad, por la bienhechora labor que llevan a cabo han sido muy felicitadas con este motivo y han celebrado una misa y un Vía Crucis por España.

Ha sido nombrado representante de Portugal en Salamanca el ministro de Comercio

LAS RELACIONES DE LA ESPAÑA NACIONAL CON YUGOSLAVIA

LISBOA.—El Gobierno portugués ha publicado un comunicado de su Ministerio de Negocios Extranjeros haciendo pública su decisión de aumentar las relaciones existentes con el Gobierno del Generalísimo Franco.

Para esto ha decidido enviar una representación a Salamanca y ha sido designado para ese puesto el doctor Antonio Pereira, actual ministro de Comercio, que abandonará este puesto al pasar a España.

El señor Pereira irá a Salamanca con carácter de delegado especial.

Al mismo tiempo se hace saber que el Gobierno portugués vería con sumo agrado que el Generalísimo Franco enviara a Lisboa un delegado del mismo rango. (Logos).

PARIS.—Algunos periódicos franceses consideran posible el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco, por parte de Yugoslavia, como consecuencia de la visita hecha por su presidente a Roma.

"Le Jour" anuncia que Yugoslavia enviará representantes comerciales a la España Nacional, en vista de los grandes intereses que tienen en ella su país.

"Le Journal" indica que aunque Yugoslavia no se adhiera al pacto anti-comunista, llegará a una especie de acuerdo que lo obligará moralmen-

te a cualquier acción que decidan las naciones firmantes de aquel pacto. (Logos).

La fiesta "de la banderita"

Si el diminutivo tiene casi siempre valor cariñoso, lo alcanza en grado superlativo cuando se emplea en la denominación de esa fiesta de la Cruz Roja, tan sobremediana simpática que ninguna otra llega a cobrar su alegría y colorido. Pese al ambiente, que no sabemos cómo se dignará ofrecerse hoy, la fiesta lo hará grato y brillante. La generosidad, que tan largas dadas otorga, cuando en nombre de la Caridad se demandan, le concederá el más lisonjero éxito, en cuanto toca al provecho de la recaudación. Si la coacción de la demanda femenina no deja jamás de ser benéfica, cuando una mujer joven y bonita pide para los necesitados la mayor donación parece escasa. Para nosotros la Cruz Roja ha tenido siempre intensa atracción emotiva y simpática. Sea hoy para ella nuestro mejor deseo de que el resultado de la postulación supere en mucho a las anteriores. Les es debido a los merecimientos de la Institución benemérita, a las señoritas que pedirán en su nombre y también al desprendimiento del vecindario, que si siempre se pone de manifiesto largamente, hoy lo hará, a buen seguro, con verdadera esplendidez.



EL SEÑOR

Don Isaac Julio Gómez Rincón

(Abogado e Interventor del Estado en la explotación de Ferrocarriles)
FALLECIO A LAS 9 DE LA MAÑANA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus apenados hermanos don Pedro, don Jesús (ausente), don Antonio, don José y doña Adoración; hermanas políticas doña Remedios, doña Berta, doña Cecilia, doña Adoración y doña Rosa; tíos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo plácido favor les quedarán muy agradecidos.

Calahorra, 8 de diciembre de 1937.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, miércoles, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, JUEVES, día 9, a las DIEZ de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santiago.
CASA MORTUORIA.—Mayor, número 36.
El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. Arturo Villanueva Verde

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 28 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su apenada esposa doña María Pavia; hijo José Luis; padres don Eleuterio y doña Juliana; padres políticos don Ricardo Pavia y doña Emilia Castilla; hermanos Alejandro y Guillermo (éste en el frente); hermanos políticos Irene Lafuente, Anselma y Melitón Pavia y Antonio Chavala; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Haro, 8 de diciembre de 1937.
Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.
Misa y Funeral.—Mañana, a las NUEVE Y MEDIA.
Casa mortuoria.—General Moja, 26.
LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

La primera parte de su charla de anoche la dedicó el General Jefe del Ejército del Sur a dar cuenta de las inmundicias cometidas por Aiguadé, principalmente durante su época de alcalde de Barcelona, inmoralidades que acreditaban unos señores comunicantes, de cuya veracidad respondieron. Pero eso no es nada para tenerlo en cuenta en un alcalde marxista. Aiguadé empezó por nombrar secretario suyo a su hermano Artemio Aiguadé, conocido estafador, que pronto fundó la famosa sociedad dedicada a la venta de credenciales, de acuerdo con algunos empleados municipales y hasta con algunos consejeros. Así surgió la célebre denuncia; luego aquellos intentos de traídas de aguas; el negocio del cobro de créditos pendientes; del tiempo de la dictadura, por el que les correspondió una buena parte de lo que cobraba el Ayuntamiento, y, por último, el aumento de las tarifas de tranvías que les proporcionó un buen pico. Cuando Aiguadé tenía que ausentarse de Barcelona, cosa que se aguantaba todo lo posible, porque resultaba mucho más productiva su estancia, se encargaba de sustituirle Casanovas, y una vez que esto ocurrió, se presentó en la Alcaldía el representante de determinada sociedad que, por lo visto, no conocía a Aiguadé, y, en nombre de la sociedad, entregó al señor Casanovas un cheque de cien mil pesetas. Volvió Aiguadé y cuando reclamó el pago de las cien mil pesetas por algún servicio prestado a la sociedad, se enteró de que la había cobrado Casanovas. Entonces se presentó a éste reclamándole, pero como se trataba de dos seis varguenzas contestó que nada tenía que pasar porque el cheque era para el alcalde y el alcalde era él en aquel momento. Claro es que el dinero mal adquirido sule durar poco y Casanovas, envenenado con las cantidades que había robado, se hizo empresario del "Principa Palau" donde trabajaba Margarita Carvajal, a la que rodeó de alhajas con gran satisfacción de la beneficiaria.

Volvamos a Aiguadé. Sus inmoralidades dieron lugar a una reunión de todos los concejales, acordando un voto de censura para él, pero como Aiguadé era muy amigo de Maciá, éste intervino y resolvió el asunto con arreglo a las normas de la vieja política. Con los pingües negocios que desarrolló Aiguadé, su distinguida esposa montó un magnífico establecimiento de modas y de otros negocios de que hablabamos después. Esta señora se "entretiene" con muchos amigos y hasta, según la propia prensa, con la complicidad de su marido. Entre los amigos más destacados figuraban Puig Ferrer, el escultor Raul, el escultor Pujol, ¡Oh! enamorada de artistas. ¡Qué honor para la familia! El, por su parte, se vengaba teniendo también muchas amigas, entre las que era la preferida la llamada Puig Dollers (a) Fany que en la actualidad se encuentra de mecénografa en la Generalidad y ha tenido la suerte de batir el record de los amigos distinguidos... doctor Rivas Sorberano, Iria, Gasol que a pesar de sus melancías... Aiguadé quiso casar a esa muchacha con el doctor Guinar y así hubiera ocurrido de no haberse opuesto ella, pues él aceptaba complacido siempre que le dieran un b-e-en empleo. Constantemente se lamentaba del retiro... de la boda.

En cuanto a la actuación política también es verdaderamente interesante. Cuando Decas y Badia realizaron aquella persecución contra la C. N. T. y la F. A. I., Aiguadé se puso de parte de estas, con las que había coqueteado siempre en su vida de Maciá, contra Decas y Badia a los que llamaba enemigos del pueblo. Cuando en el 19 de julio surgió el Glorioso Movimiento Salvador, Aiguadé fue con Companys a echarse en brazos de la F. A. I. en contra de los hombres dignos de la república.

Aiguadé como ministro de la República también llevo como secretario a su hermano Artemio y protegía a (no entendamos el nombre) casado con una artista de Music-hall que trabajaba en París y que hacía muchos viajes a Francia, siempre acompañado de Artemio, portador de una maleta en la que transportaba algo eficaz para preparar una vida para el futuro.

Entre las cosas interesantes ocurridas con este motivo voy a citar solo dos. Un periodista apellidado Planas, que dirige un semanario, publicó un sueltico diciendo que Aiguadé era el hombre de más cuernos de Barcelona y que, además, pertenecía a la clase de los... esta es frase muy fuerte de remos, papas de los cabritos conscientes. Con este motivo se mostro orendido y mandó los padrinos a Planas, pero este en el número siguiente dijo que era el de más cuernos de oro y se dio por satisfecho. El otro asunto es el relacionado con la casa de la señora de Aiguadé, donde ha-

bía unas habitaciones lujosamente engalanadas y discretas con... bueno yo creo que mis radio-escuchas ya se han dado cuenta. Pues bien, un día hubo un escándalo fenomenal que, según unos, fue motivado por un señor que al entrar en una de aquellas habitaciones vio a su señora ocupada en algo difícil de explicar, pero hay quien dice que fue el propio Aiguadé que se enganchó en una cortina... y no podía desengancharse. Esto ocurría en el famoso salón de modas Lestel, de un piso bajo de la Rambla de Cataluña.

Esto que parece un cuento, extraído del barrio olímpico de Barcelona, es, según mis comunicantes, reflejo exacto de la realidad y si es así hay que pensar como está Barcelona, donde unos señores capaces de vivir con gran facilidad de los... puedan gobernar al país. Bien es verdad que si aquellos gobiernan con los cuernos, Azaría, Galarza, Asua y compañía gobernarán por otro procedimiento. Es inconcebible que en un pueblo donde hay muchos, como se demuestra en esta España, puedan esos canallas regir los destinos de un país.

Para pasado mañana dejo a Mari Esteve, conculado de Aiguadé. Las señoras, diámoslo así, son hermanas y dignas de una de la otra. Pasemos ahora a las tonterías de las radios y prensa rojas. Días pasados dije que había llegado a la zona roja el jefe laborista inglés Atlee. Ya anunció también una próxima salida de otra comisión de Francia para la misma zona. El caso es ir trayendo gente de esta para que luego vaya diciendo tonterías y más tonterías, como si el mundo no supiera lo que ocurre. Yo anunciaba lo que Atlee había de decir: elogios a los rojos, etc. etc. pero me he equivocado, porque no ha necesitado regresar para dedicar esos elogios. Al salir de Londres ha dicho a un redactor del "Daily Herald", periódico rojillo, que el partido laborista estaba obligado a ayudar al pueblo español en la lucha que sostiene y por eso acudía personalmente a llevar un saludo de los socialistas y laboristas ingleses. Afirmó que tiene la seguridad del triunfo porque el gobierno cuenta con un ejército bien organizado.

El General hizo atinados comentarios sobre estas manifestaciones, propias de un invitado con todo pagado, y presuntaba si le hacían a él la misma oferta, porque era capaz de ir también a visitar la zona roja. De todos modos, agregó, vengan todas las comisiones que quieran, porque aunque los muestren como cometidos por nosotros esos grandes crimenes que nos atribuyen si quieren podrán convencerse pronto por las lápidas en los cementerios y por los interrogatorios a cuantas personas quieran de que nosotros hemos obrado siempre, con la mayor dignidad, mientras que ellos han demostrado ser los más salvajes asesinos.

Radio Madrid dice que la tranquilidad de loterías funcionan y que la de doña Manolita, a pesar de que los bombardeos le han arrancado las puertas, sigue vendiendo como antes, pero el General agregaba que seguramente mucho más, porque como los billetes les han costado muy poco. Otra nota de las radios rojas es la llegada del famoso Vila Planas, por la que los marxistas han echado las campanas al vuelo. Dicen que Vila Planas ha sido expulsado de la zona facciosa por caballero y, efectivamente, porque el concepto que a ellos merece el calificativo de caballero es sinónimo de asesino criminal y ladrón. Este es un perfecto marxista. Secretario del Juzgado de Burgos y adherido desde el primer momento a la Causa Nacional, sufrió una tentación; sí, una tentación con dos ojos que le obligaron a gastar el dinero que tenía bajo su custodia y huyó dejando abandonados a mujer e hijos. No es pues, un expulsado, sino un canalla estafador reclamado por los Juzgados que si logramos cogérola habrá de pagar en la cárcel los delitos que ha cometido.

Por último comentó lo que dicen radio Madrid y radio Cartagena sobre el miedo de Franco a atacar, a pesar de que lo exigen los aliados. Esperad un poco, decía el Ilustre General. El tiempo parece que tiende a mejorar. El sol secará los campos y, tan pronto como estén secos, lucirá el sol de la victoria y caerá también la borreguil mandada que sigue creyendo en las notas oficiales rojas, a pesar de que llevan 16 meses engañándoles. Pronto, muy pronto hablaremos de ellos.

Dada lectura a los "camelos" y lista de donativos se despidió hasta mañana.

LOGROÑES: Compra una caja "AGUINALDO DEL SOLDADO". Su precio es 10 Ptas., y excedente la calidad del contenido.

¿Qué voz interior enseña a nuestros soldados a ser héroes y mártires...? ¡Oh! No lo dudes; es la voz de Cristo Jesús.

Y, tú, labrador, industrial, comerciante... oyendo este místico sentir, en nombre del Niño Dios, ofrece tus dones al AGUINALDO DEL SOLDADO en dinero o especie.

Si tus soldaditos son gigantes por sus heroicas hazañas, son niños también por su sencillo corazón.

Nota del Gobierno Militar

Los empleados y obreros de las Empresas Militarizadas de esta Plaza, "CASA ELIAS", "CASA MARRODAN" (Hijo de S. Marrodán y Compañía, S. L.), y "METALGRAFICA LOGROÑESA, S. L.", han hecho entrega en este Gobierno Militar de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, TRECIENTAS VEINTIDOS PESETAS con CUARENTA CENTIMOS, y NOVECIENTAS CUARENTA Y DOS PESETAS con SESENTA CENTIMOS, respectivamente; cantidades deducidas de sus haberes y que, según su deseo, han sido distribuidas y entregadas por partes iguales a las suscripciones de "AUXILIO SOCIAL" y "SUBSIDIO PRO-COMBATIENTE".

Lo que me complace en hacer público para satisfacción de los interesados y estímulo de los demás.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.

II Año Triunfal.

El General Gobernador Militar

Audiencia

LESIONES EN CASTANARES DE RIOJA

Ante el Tribunal de Derecho se juzgó ayer la causa instruida por el Juzgado de Haro, por el delito de lesiones, contra Florentino Negueruela Rioja y Segundo Valderrama Martínez, hecho que según el Ministerio Fiscal ocurrió en la forma siguiente:

En la mañana del día 6 de junio de 1937, en el punto llamado de "Alcantarilla" término municipal de Castañares de Rioja, discutieron por asuntos de riego, Servando Ortún Ruiz y el procesado Florentino Negueruela llegando ambos a las manos y golpeándose mutuamente con las azadas que llevaban, usando Florentino después una navaja. Al darse cuenta de la riña entablada entre ambos, el otro procesado Segundo Valderrama, cuñado de Florentino, acudió en ayuda de éste y entre los dos, causaron lesiones al Segundo Ortún, que necesitaron asistencia facultativa durante veinte días, tiempo que estuvo impedido para dedicarse a sus habituales ocupaciones, pudiendo precisarse que las heridas que causó al lesionado el Florentino, tardaron en curar dieciséis días, y las que causó al Segundo Valderrama, tardaron veinte días en curar.

A consecuencia de la riña, resultó también lesionado el procesado Florentino Negueruela, cuyas lesiones necesitaron quince días de asistencia facultativa.

Según el señor fiscal los referidos hechos constituyen un delito de lesiones y una falta no incidental de lesiones, siendo del delito de lesiones autores los procesados Florentino Negueruela y Segundo Valderrama, a los que procede imponer sendas penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por mitad, e indemnización de doscientas pesetas al lesionado.

Respecto a la falta no incidental de lesiones procede acordar que se expida el testimonio de los particulares que la Sala estima pertinentes, remitiéndolos al Juzgado Municipal competente para la celebración del Juicio que corresponda.

La defensa de los procesados corrió a cargo del letrado don Francisco Montero, quien manifestó que la participación del Segundo Valderrama en los hechos descritos por el Ministerio Fiscal, quedó reducida a separar a Florentino Negueruela y Servando Ortún cuando, trabados en riña, se acometían mutuamente.

Alternativamente, aceptó la defensa,

únicamente, que el procesado Segundo Valderrama, para conseguir mejor su propósito, ayudara su acción de separar a Servando que yacía encima de Florentino dando al primero un solo golpe de azadón en el torax que o no le produjo lesión alguna, o, si se le produjo, tardó en curar catorce días.

Estos hechos, según la defensa, constituyen un delito de lesiones y otra falta de lesiones, siendo del primero responsable únicamente Florentino Negueruela y en cuanto a Segundo Valderrama no tuvo participación alguna. Alternativamente, es responsable de una falta de lesiones.

Procede imponer a Florentino Negueruela la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de cien pesetas, y absolver a Segundo Valderrama o, alternativamente condenarle a once días de arresto menor.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

LA RIOJA hace 25 años

Se conmemoró con gran solemnidad la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería. El regimiento de Bailén, jefes y oficiales francos de servicio y retirados, siguiendo la costumbre de años anteriores oyeron misa en la iglesia de Santiago, que estuvo completamente llena. Después de la misa se procedió en el cuartel al reparto de premios entre las clases e individuos que a ellos se habían hecho acreedores, concediéndosele la de antigüedad al sargento don Enrique Vázquez y el de aplicación al sargento don Tomás Martínez Burgos y por las mismas causas a los cabos don Ignacio Aldeve y don Marcelo Pasquier.

En la Iglesia de Santiago terminaron con gran brillantez las funciones religiosas en honor de la Inmaculada Concepción, conculando más de quinientas Hijas de María y por la tarde, después del sermón que predicó el Padre Hita, se cantó el "Tantum Ergo, coreado por los fieles, resultando de un gran efecto. La Directiva de esta Asociación hizo un obsequio a las señoritas que cantaron durante el novenario, consistente en una fotografía a gran tamaño del Altar Mayor, con la imagen de la Virgen y una sentida dedicatoria.

En la Beneficencia se celebraron por la mañana y tarde cultos en honor a la Purísima, Patrona del Establecimiento, asistiendo numerosa concurrencia, que con las Hermanas de la Caridad, se congratularon de lo extraordinario que habían resultado este año por la intervención de varias señoras y señoritas, que cantaron magistralmente el Ave María de Gounod, distinguiéndose la señorita Aurora Ruiz Villar; predicó elocuentemente el orador sagrado don Leopoldo Laborde.

Los confiteros adoptaron también por Patrona a la Purísima Concepción y se reunieron en fraternal banquete.

En el Convento de Madre de Dios día principio la solemne novena que anualmente dedicaban las religiosas Concepcionistas del citado Convento a la Inmaculada Concepción, predicando durante el novenario los oradores sagrados don Cipriano Garrido, don Pedro Vea, don Francisco Aparicio, don Julio Merino, don Francisco Aparicio, don Alfonso Castilla, don Jacinto Martínez, don Leopoldo Laborde y don Miguel M. Achútegui.

En el Teatro Bretón, la compañía de Calvo estrenó el sainete "Los bolguzanes", que gustó. Hubo cine en el "Doré" y bailes en el Teatro Circo, Gran Casino y La Amistad. También se celebró un partido de fútbol a cargo de los equipos de la Deportiva, en su campo de la Vuleta del Peine, que estuvo animadísimo, no obstante estar el día muy crudo, pues la temperatura mínima fué de 4 grados bajo cero.

En el Frontón Bel Jai se jugaron dos partidos de pelota a remonte y a 50 tantos, el primero entre Fernández de Pamplona e Irigoyen, contra Vega y Arrieta, ganando éstos por 10 tantos, y el segundo Larraz y Campos, contra Errasti y Echeverría, perdiendo éstos por 8 tantos.

La República se ha borrado en la zona roja

Por R. DE SIMON

Hace como un año, cuando llegaban a puertos franceses del Mediterráneo huidos con rostros angustiados, llenos de espanto, derrotados y maltrechos algunos personajes que ocuparon en la República de España cargos destacados y que para salvar la vida hubieron de adoptar los más posturas y situaciones que en época normal habrían movido a risa, con sus disfraces y sus escondrijos, tenían todos una frase coincidente, esta: "La República se ha borrado".

Ha pasado ese tiempo; algunos de esos personajes han regresado a la zona roja atraídos por las necesidades y por un falso convencimiento de que era posible recoger el desmán producido en la calle por la propia República, construir lo destruido, organizar sobre la anarquía y restaurar la democracia a costa del terror y del autoritarismo más desenfrenado que han soportado los pueblos. Para improvisar semejante obra, sin capacitación, sin preparación, sin plan, sin orden, sin savia, no se ha esgrimido sobre un pueblo hambriento más que esta instrumentación: ¡El terror!

Diestros artifices en la propaganda contando con recursos poderosos que, por ser ajenos, son fáciles de derramar, aliados con potentes colaboradores extraños, voceros distinguidos e historia de los tiempos de defender las causas más indefendibles, con tal de que fuesen cotizables y productivas, han hecho creer en la resurrección de la República que se había borrado según propia confesión de sus doctores. Y como gritando a diario quieren hacernos ver a los convencidos de tal negación, que en la zona roja se han operado los milagros, forzoso es recoger después de escudriñar en los propios hechos que se suceden vertiginosamente, para que sean ellos mismos los que se encarguen de grabar esta afirmación. Que la República española sigue borrada.

Hace pocos días al tiempo que se disolvían los consejos de Asturias, de León y Santander por haberse escapado de las manos rojas esos territorios pasando al imperio de la ley y del orden, se formaba otro consejo provincial para organizar y sostener la defensa de Madrid, de esa ciudad mártir que ha sufrido y sufre el suplicio más atroz. En el consejo entraron a formar parte comunistas, anarquistas, sindicalistas, socialistas, rusos y toda la gama del extremismo revolucionario que se ha dispuesto en lo que fué villa y Corte. Y cuando el consejo se constituía y empezaba a funcionar hubieron de acordarse que habían existido, en Madrid algunos partidos republicanos a los que era conveniente invitar. ¿En qué forma? Debe suponerse cuando los dos partidos Izquierda Republicana y Unión Republicana decidieron renunciar a esa representación porque según nota que facilitaron a los periódicos de Barcelona y Valencia "era humillante para ellos aceptar el papel de meros observadores en forma que rebajaba la dignidad republicana de ambos partidos. Y es que la República sigue borrada".

Ha hecho su aparición el frío. La nieve, el viento, la lluvia y el frío acuchillan sin piedad a los ejércitos de los dos bandos. En las trincheras es donde el terror del frío a más del frío de la muerte que acecha, en algunos acecha cara al enemigo; en otras de cara y sobre la espalda—para imponer el valor—es donde se siente más en estas noches terribles de la vida de campaña, dura en pleno campo.

La naturaleza desatada en videnencia entre el plomo y la metralla abre a la muerte ancho campo para su siega. En una retaguardia, el orden, la organización y la disciplina acude presurosa con todo cuanto el combatiente precisa. Y el Ejército de la España Nacional bien, provisto se remedia contra la inclemencia y tiene de todo; buenas prendas de abrigo, buen alimento, todo cuanto la guerra pueda hacer compatible. La retaguardia—ya lo hemos dicho, lo previene todo y ni una queja, ni una protesta. Una ráfaga de ideal entusiasta sacude en conmoción el país, desde la trinchera hasta el apartado rincón de la retaguardia.

En la zona roja todo son gritos, voces, protestas. Olfamos un chirrido de hace pocos días, de pocas horas, de uno de los más importantes órganos barceloneses. "El ejército de la República necesita prendas de abrigo y hay que dárselas inaplazablemente. Este constituye para los ciudadanos un deber y al que no lo haga de grado hay que obligarle por

fuerza. Antes de que nuestros héroes estén medio desnudos hay que desnudar a los señoritos en medio de la calle."

Así queda transcrito. No hace falta comentarlo más. La España Nacional tiene bien abrigados a sus combatientes. La República tiene que confiar esta misión a los ciudadanos son pena de ser desnudados en la calle. ¡Y es que la República sigue borrada!

El problema de las subsistencias es el más terrible de la zona roja. Es tanto como la metralla y más agudo que el frío. Tanto que ha profundizado ya en la moral de las poblaciones que mueren sin remedio, perforando resistencias, abatiendo ideales. De este magno problema clave de la guerra, vamos a dejar que hable otro órgano de la república, de esa república que se había borrado. Es "El Diluvio" de Barcelona, correspondiente al día 23 de noviembre. Oigámoslo.

"Aunque parezca un contrasentido todos los ensayos que desde el período de la revolución se han hecho hasta aquí en punto a subsistencias, han sido siempre coercitivos, autoritarios, monopolizadores. Trabaja fiscales de todo género han impedido la importación de las subsistencias. Restricciones absurdas han impedido la distribución en la forma más adecuada. Se han puesto cortapisas a toda clase de entradas de artículos de primera necesidad en Barcelona. En ocasiones, improvisados agentes de abastos esperaban en las estaciones a los viajeros y les arrebataban pequeñas porciones de comestibles. En los centros de abastos han podido cometerse los mayores excesos merced a regímenes de privilegio y monopolio en perjuicio de los consumidores. Los grandes y los pequeños monopolios son los causantes de que nos resulte ahora tan difícil la vida. Las tasas que se han impuesto quedarán siempre incumplidas y burladas. Y a la sombra de este abusivo sistema ha sucedido que si antes eran unos pocos los que se enriquecían a costa del hambre del pueblo, después fueron numerosos los que pudieron improvisar cuantiosas fortunas. Y el pueblo apesadumbrado se pregunta: ¿Es que acabó una burguesía para sustituirla con otra más merecedora de desprecio y reprochación?

Hasta aquí lo que dice un titulado órgano republicano. Y cabe preguntarse: ¿Ahí? ¿Pero esto sucede con la República, en la República?

Pero no; ya hemos convenido que la República se ha borrado!

S. E. P. E. S.

TOROS EN LIMA

El pasado domingo se celebró en la plaza limeña la corrida inaugural de temporada, en la que hacían su presentación los aplaudidos diestros españoles Domingo Ortega y Jaime Noain.

La actuación de estos notables toreros despertó tan extraordinaria expectación que las localidades se agotaron por completo.

No era infundada la expectación. La corrida resultó magnífica, produciendo enorme entusiasmo en aquellos aficionados.

Los toros del ganadero del país, Moreno, salieron muy buenos, y lo mismo Ortega que Noain aprovecharon las excelentes condiciones del ganado, realizando faenas completísimas y agarrando soberbias estocadas.

Ortega cortó las orejas de dos de sus toros, y Noain desorejó a sus tres enemigos, cortando además los rabos de dos de ellos.

Ambos diestros fueron constantemente aclamados, repitiéndose las ovaciones fuera de la plaza.

La temporada se presenta brillantísima y la próxima corrida se espera con gran interés.

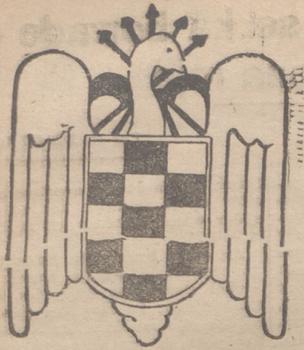
Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

HOY
BRETON Y MODERNO
FUNCIONES A BENEFICIO DEL "AGUINALDO DEL SOLDADO"
Horario: Bretón: Popular, a las 4.45. Vermouth, a las 6.45.
Moderno: Popular, a las 5. Vermouth, a las 7. Noche, a las 10.15.
GRANDIOSO ESTRENO. La maravillosa superproducción Útilms
STRADIVARIUS
Por los grandes actores de la pantalla
GUSTAV FROHLICH y SYBILLE SCHMITZ
Director: GEZA VON BOLBARY.
Argumento: Ernst Marischak. Música: Alois Melichar.
Sonido: Erich Lange. Orquesta Zingara.
NO LO DUDE: UNA PELICULA INOLVIDABLE
A las TRES de la tarde, en primera Sección Económica, la interesante película
CALAMIDAD CON SUERTE
Por el gran actor GEORGE ARLISS.

HOY
CINEMA SOCIAL
FUNCIONES A BENEFICIO DEL "AGUINALDO DEL SOLDADO"
En Secciones: Popular, a las 5 y Vermouth, a las 7.
FORMIDABLE ESTRENO. La magnífica superproducción Útilms
El Billete de Mil
Por la gran actriz francesa GABY MORLAN y L. MILTON, formando parte las más destacadas artistas del bullicioso París.
A las TRES de la tarde, en primera Sección de Tarde Económica, la interesante película
CALAMIDAD CON SUERTE
Por el gran actor GEORGE ARLISS.

EL PROXIMO VIERNES
EN EL
TEATRO BRETON
DEBUT DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE
JUAN CALVO
Con el REESTRENO de la graciosísima comedia de Muñoz Seca
"LA OCA"
EXITO ENORME DE LA COMPANIA
Precios.—BUTACA: Vermouth, 2.50. Noche, 2.25



FALANGES UNIVERSITARIAS

Sindicato Español Universitario

Los estudiantes no quieren pertenecer a lo que llamará la Historia generación de los cobardes

GUION

Salen nuestras "Falanges Universitarias" a la luz con el entusiasmo de quien consigue un anhelado deseo; dejando sentir sus notas juveniles de alegría e impulso al servicio de nuestra Revolución Nacional que hoy, merced al poder e inteligencia de Caudillo—libro y fusil en aras del Imperio— camina, ya, cercano el último pedáneo.

Hoy aparece nuestra página. Ella ha de ser ventana a la que han de asomarse las bellezas de los actos enaltecedores, más también con un crudo realismo la horrible fealdad de los actos denigrantes; fiel pantalla en la que han de verse proyectados unos y otros, señal de nuestra acción revolucionaria.

Ha de ser también, heraldo de nuestro Movimiento sindical en la provincia. Órdenes, notas, llamamientos, etc., han de publicarse en ella, que habrán de obedecerse con exactitud y rigurosidad propias de la disciplina de la Falange, que no admite en ella discusión ni dudas, cobardía ni desmayo.

Y ha de ser Revolución. Revolución universitaria de la España Una, Grande y Libre. Desmoronamiento total de todo aquello que aún persiste, siendo por lo caduco... o inútil merecedor de ser sustituido por algo que encuadre mejor en nuestras normas de reorganización de la Universidad Española. Enaltecimiento de la misma, borrando para siempre la estela de ruindad y bajeza que le donaron catedráticos sordos a los nombres de Patria y Cultura.

He ahí las normas a las que ha de ajustarse esta página. Que aquí que en ellas se vea señalado, piense que es mejor deshacer el yerro cometido que oponerse a nuestra marcha de justicia y de Imperio. Que lo piense, ya que si el choque sobreviene no será nuestra la culpa. Que nosotros con tiempo avisamos.

"ESTUDIO Y ACCION" "ARRIBA ESPAÑA"

L. ALEGRIA

Jefe Provincial del S. E. U.

GRAZNIDOS

En una visita de cortesía que ha poco hicimos a una mansión aristocrática, refugio de una familia de "hacere abolego", nos mostraron como uno de sus timbres de gloria, una lujosa y bien surtida biblioteca, que según nos informaron más tarde, era costumbre enseñar a las amistades.

Estarán pensando que con enseñar la biblioteca hacen un alarde de erudición.

Tantos volúmenes y todavía no han aprendido que los libros los necesitan los que estudian.

En la Biblioteca Universitaria Imperial, hacen falta muchísimos libros para satisfacer las necesidades de la juventud escolar, cansada ya de bueros títulos.

Con motivo de las disposiciones de la Comisión de Cultura y Enseñanza sobre el 25 % de matrículas gratuitas en los Colegios de 2.ª Enseñanza, se han producido fenómenos muy peregrinos que no nos resistimos a coctar; véanse algunos:

Hubo Colegio que al enterarse de la disposición y viendo por el bienestar de los estudiantes humildes, como buenos religiosos, cerraron la matrícula de alumnos de pago para que quedase sitio de sobra donde albergar cómodamente a estos alumnos necesitados.

Algunos han llegado, de todo hay en la vida del Señor, a despedir alumnos de pago de sus colegios, para admitir a los necesitados. No esperábamos me-

nos de su reconocido amor a la Justicia y de sus altamente humanitarios sentimientos.

En el Cielo hay un Dios de todos los cristianos que nos medirá a todos según la medida de nuestra generosidad.

En otros, siguiendo las normas de sus fundadores, que ordenaban la enseñanza gratuita tenían no ya el 25 % que pide el Estado, sino cerca de la totalidad de los alumnos, gratuitos.

Y a pesar de estos testimonios hay quien murmura que estos Colegios han mercantilizado la enseñanza, cubriendo la mercancía averiada con el nombre sagrado de la...

Mientras la juventud lucha en las trincheras, hay señores tan cuidadosos que le están arreglando su porvenir; les vamos a dar un consejo:

Los que han llevado a España a la ruina: los que no han tenido agallas para impedir esta situación, que no se preocupen de nuestros destinos, porque están descalificados ante la Historia.

España es UNA, GRANDE Y LIBRE, tenemos un Caudillo, FRANCO y el Estado será NACIONAL-SINDICALISTA, porque haremos huir con el filo de las bayonetas a los malandrines que se opongan a la REVOLUCION NACIONAL.

...ARRIBA ESCUADRAS A VENCER...

Estatutos del Sindicato Español Universitario

TEXTO DEL DECRETO

Artículo único. Se aprueban los Estatutos del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que a continuación se insertan.

Dado en Burgos a veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y siete.—II Año Triunfal. Francisco Franco.

CAPITULO I

Normas generales

Artículo primero. Con el nombre de

Sindicato Español Universitario (S. E. U.) se crea una Asociación de estudiantes, cuyos fines son:

A) Exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente católico y español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares.

B) El fomentar el espíritu sindical en los estudiantes, tendiendo a la sindicación única y obligatoria.

C) Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el com-

Sé bien a quien hablo. Vosotros y vuestros compañeros sois la vanguardia de la revolución nacional, vanguardia con el espacio del tiempo, porque muchos de vosotros lucháis en las líneas de fuego y fuisteis los primeros que, en medio de una sociedad acobardada, levantásteis la cabeza con heroísmo, arriesgando vuestras vidas.

(del discurso del Delegado Nacional de Educación, en Burgos, el día de la Raza.)



MATIAS MONTERO

Uno de los mejores es muerto a traición. Un pistolero de alquiler le dió por la espalda tres tiros. Gujón de estudiantes, los ejemplarizó en la tarea y en la vida civil.

El 10 de febrero de 1934 fué su entierro. José Antonio, mientras veía hundirse en la tierra el cuerpo del camarada, pronunció unas encendidas y emocionadas palabras que terminaron así: ¡Hermano Matias Montero y Rodríguez de Trujillo, gracias por el ejemplo! Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos lo niegue hasta que no sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte.

CARTEL MURAL

JEFATURA PROVINCIAL

A partir de hoy, todos los camaradas de este S. E. U., que en la actualidad no presten servicio alguno, deberán encuadrarse en las "FALANGES UNIVERSITARIAS"

Todas las Jefaturas locales dependientes de esta Provincial, organizarán en el menor plazo posible, las Falanges Universitarias que actuarán a modo de Milicia con sus mandos correspondientes.

SECRETARIA

Se ordena a todos los camaradas afiliados a este S. E. U. se pasen por nuestro domicilio sindical, General Mola, 9 2.ª izquierda, a fin de completar el fichero.

TESORERIA

En el mes de diciembre los camaradas del S. E. U., satisfarán un extraordinario equivalente al valor de la cuota, que se destinará al "AGUINALDO DEL COMBATIENTE"

CAPITULO II

De los afiliados

pañerismo y la compenetración del trabajo para el logro de sus fines profesionales dentro del Estado español.

D) Crear, mantener y promover servicios mutuales y de asistencia y protección a los derechos estudiantiles, mejorando su condición social dentro de las normas universitarias.

E) Laborar por que una disciplina estricta y rigurosa de la educación consiga formar en los españoles un espíritu nacional fuerte y unido.

F) Cultivar una íntima relación efectiva e intelectual con los estudiantes hispano-americanos.

G) Hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado.

H) Activar intensamente los deportes entre los estudiantes.

Art. 2.º Forma el emblema del Sindicato Español Universitario, un signo en pie con las alas abiertas; en su centro un tablero ajedrezado en blanco y azul, y sirviendo de fondo a su cabeza, cinco flechas en un haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las flechas. Hasta que el Mando Nacional del Movimiento decida cuál ha de ser la bandera sindical, se usará provisionalmente una bandera negra con el emblema bordado en las dos caras del paño.

Art. 3.º El Sindicato Español Universitario constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio.

Toda adquisición de bienes que realicen los Sindicatos provinciales y locales se entenderá hecha en beneficio del patrimonio único del Sindicato Español Universitario.

Art. 4.º Habrá tres clases de afiliados: honorarios, protectores y numerarios.

Son afiliados honorarios los que no siendo estudiantes, por su labor cultural, publicaciones, etc., sean nombrados con tal carácter por el Jefe Nacional del S. E. U.

Son afiliados protectores los que económica o moralmente favorezcan al Sindicato.

Son afiliados numerarios todos los estudiantes afiliados que acepten consignarse con todo entusiasmo y disciplina al logro de los fines del Sindicato.

Art. 5.º Los afiliados honorarios: A) Podrán asistir al Consejo Nacional del S. E. U. y ocuparán lugares preeminentes en los actos del Sindicato. B) Podrán llevar en el bolsillo derecho del uniforme el emblema análogo al del Jefe Nacional del S. E. U., pero sin distintivo de mando.

Art. 6.º Los afiliados protectores: A) Están obligados a coctar mensualmente la cantidad que se fije al efecto, o a prestar el auxilio que se le señale por el Jefe Provincial o local del S. E. U. B) Tendrán derecho a usar el emblema del Sindicato.

Art. 7.º Los afiliados numerarios están obligados: A) A coctar mensualmente la cantidad que previamente se establezca. B) A requerimiento de un superior,

SIMBOLOS QUE COBRAN VIDA

Poco a poco, el camino es difícil, y no tenemos tiempo para detenemos. Lógico que queden a nuestro lado malas hierbas. No es de extrañar. Antes de echar la simiente tenemos que preparar el campo. El campo es España, España Una. Y la guerra es la única que la puede forjar. Por eso camaradas, pensando en la guerra, mirando al más allá, dejamos, por ahora, a nuestras espaldas, que se nos murmure y se nos critique; queremos avanzar y no podemos perder el tiempo en tirar piedras a los canes.

Somos los vencedores, "la gracia y levadura de la Falange", luchamos por amor y perdonamos con nuestros corazones de niños a esos pobrecillos que desechados por la labor purificadora del Caudillo, no les queda otra solución que el pataleo.

Pero a pesar de la guerra es preciso poner muy alto, que en los pocos meses, desde que se inició el Glorioso Alzamiento, se ha hecho más por el humilde, que durante los lustros de años que han desgobernado a España, blancos y negros, tirios y troyanos, reyes o roques. La Revolución, nuestro sueño dorado, va siendo una realidad.

Cada día se perfila mejor el Estado Nacional-Sindicalista. Y no solo tenemos un Caudillo, sino que gracias a Ti que todo lo puedes, Señor de mares y de tierras, nos has guardado la vida preciosa de algunos mejores, y hoy las Falanges Universitarias de la Rioja, en posición de firmes, pueden gritar, henchidas de satisfacción:

CAMARADA FERNANDEZ CUESTA, SECRETARIO NACIONAL; A TUS ORDENES.

Y la disposición de la Comisión de Cultura y Enseñanza sobre matrículas gratuitas es otro avance de la Revolución Nacional.

Y la Patria que un día estaba triste; al ver envejecida a esa madre de la Justicia, matrona con la balanza y la espada, balanza inexacta, porque pesaba más en ella la recomendación que el mérito, y espada mellada contra unos intereses bastardos que no podía romper, ha recobrado de pronto toda su altivez y alegría porque ha visto que, desde el 18 de Julio del '36, ha vuelto a brillar en España aquel sol justiciero que nos acompañó en nuestros destinos Imperiales.

Y esa figura alegórica de la Justicia, que nada dice, pues es una ironía, en un sistema parlamentario y liberal, con sus luchas de partido y de clase, con sus batallones de parados y hambrientos, adquiere todo su valor representativo en estos momentos heroicos cuando esa balanza representa la Justicia Social de la Falange, y su brazo derecho empuña la Espada Invicta del Caudillo.

Y aspiramos con nuestra Revolución constructiva; a que esa Madre envejecida, al contacto de nuestra sangre caliente, de nuestras juventudes en vanguardia, recobre sus colores y se alce activa en defensa de la Civilización Occidental.

Y entonces cuando España sea Una, Grande y Libre, habrá llegado la hora de plasmar en realidades nuestros anhelos de UNIVERSIDAD IMPERIAL.

"ESTUDIO Y ACCION"

FRANCO, FRANCO, FRANCO! ARRIBA ESPAÑA!

(Delegación Provincial de P. y P. del S. E. U.)

expondrá ante éste su opinión sobre lo que se le consulte.

C) A guardar la obediencia debida a las jerarquías del Sindicato.

D) A ostentar el emblema del Sindicato.

Art. 8.º Son derechos de los afiliados numerarios: A) Ser elegibles para los puestos de mando o representativos.

B) Al término de sus estudios podrán solicitar la continuación en el Sindicato como afiliados protectores.

Art. 9.º Para ser considerado como afiliado numerario será preciso suscribir la fórmula de adhesión que la Jefatura Nacional determine.

Art. 10. No podrá ser dado de baja ningún afiliado sin la autorización del Jefe Nacional del S. E. U. y oídas las razones del Sindicato al cual perteneciera.

CAPITULO III

Organismos que integran el S. E. U.

Artículo 11. El Sindicato Español Universitario está integrado por los siguientes organismos: Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Sindicatos locales y provinciales. Jefatura de Distrito Universitario. Jefatura Nacional.

CAPITULO IV

De los Sindicatos de Facultad, Escuela e Institutos

Artículo 12. Delegados de curso. Serán nombrados por el jefe local, a propuesta del delegado de Facultad, Escuela o Instituto; estos delegados representarán a su curso en todas las actuaciones sindicales y transmitirán las órdenes de las superiores a los afiliados.

Artículo 13. Estos delegados de curso, unidos, forman la Junta del Sindicato de la Facultad, Escuela, Instituto correspondiente.

Artículo 14. Esta Junta se reunirá por primera vez con la presencia del delegado de Facultad, Escuela e Instituto, a los quince días de comenzado el curso académico.

Artículo 15. Al frente del Sindicato de Facultad, Escuela e Instituto, existirá un delegado nombrado por el jefe local correspondiente.

Artículo 16. Es misión del delegado de Facultad, Escuela e Instituto: A) Transmitir a los afiliados por mediación de los delegados de curso, las órdenes que emanen de sus superiores.

B) Intervenir como miembro de la Junta Sindical local, en todos los problemas que se planteen en su provincia.

C) Representar al Sindicato Español Universitario en la Facultad, Escuela e Instituto de su mando.

CAPITULO V

De los Sindicatos locales y provinciales

Artículo 17. La Jefatura nacional nombrará para cada provincia un jefe, que será la máxima autoridad del Sindicato Español Universitario en dicha provincia.

Artículo 18. Este a su vez designará un secretario y un tesorero, que desempeñarán las funciones ordinarias relativas a sus cargos.

Artículo 19. Los jefes provinciales nombrarán a los jefes locales en las localidades donde se reúnan más de veinte afiliados numerarios.

Artículo 20. En las localidades en que solo exista un Sindicato de Facultad, Escuela e Instituto, la Jefatura local recaerá necesariamente en el camarada delegado de la Facultad, Escuela e Instituto.

Artículo 21. En las capitales de provincias, el jefe provincial asumirá las funciones de jefe local.

(Continuará)

No hagáis caso de voces bajas llenas de prejuicios. Oíde a él. El os manda la unión, os emplaza, os señala el único camino posible para la grandeza de España. Estudiantes del S. E. U.: Estudiantes de España: ¡Viva Franco! ¡Arriba Español!

(Palabras finales de Sáinz Rodríguez, el día de la Raza.)

En nuestras grandes conmociones, en nuestro gran despertar del pueblo, han sido siempre las juventudes universitarias y escolares las que fueron la base y dieron la pauta en el camino de la gloria.

(Palabras del Caudillo, al S. E. U. el día de la Raza.)

La festividad de la Purísima, Patrona de España y de la Infantería

Hoy alcanzará un éxito considerable la cuestación para la Cruz Roja

Celebra hoy toda la España Iberica la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España y a su vez del Arma de Infantería y de los Cuerpos de Estado Mayor, Intervención Militar y Oficinas Militares.

S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado, recogiendo el sentir unánime de todos los españoles dignos, ha dictado un decreto por el que declara el día festivo para todos los efectos cual si se tratara de un domingo, con la particularidad de que este año, a los festejos de la fecha se une la fiesta "de la banderita", con la cuestación nacional a favor de esa benemérita Institución de la Cruz Roja, que tantos y tan excelentes servicios presta a la humanidad, tanto en la guerra como en la paz.

Como también es la Inmaculada la Patrona de la Cruz Roja, la Sección Local asistirá a la misa organizada por la Asociación de Señoras de la Inmaculada Concepción de la Infantería y que tendrá lugar a las once y media de la mañana en la Iglesia de Santiago, a la que concurrirán las autoridades todas y una Compañía del Regimiento de Infantería Bailén número 24, con bandera, escuadra, banda y música. A esta misa han sido invitados todos los señores jefes y oficiales de la guarnición.

Las mesas peticionarias para la citada cuestación, como ya dijimos, estarán situadas:

Mesa núm. 1, en la Banca Herrero Riva y Compañía, a cargo de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Mesa núm. 2, en el Banco Urquijo Vasongado, a cargo de la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales.

Mesa núm. 3, en el Banco de Bilbao, a cargo de la Cruz Roja.

Mesa núm. 4, en la Caja General de Ahorros de Zaragoza (Portales), a cargo de la Delegación Provincial de Auxilio Social.

Es de esperar que Logroño responda, como siempre, al llamamiento que se le hace y por tanto que el éxito de las mesas, lo mismo que la recaudación volante a cargo de las bellas y abnegadas señoritas encargadas de colocar las banderitas, sea rotundo.

Por su parte, el Regimiento de Bailén ha organizado una misa que se celebrará en el patio del Cuartel, a las nueve y media de la mañana y será presidida por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, acompañado de los señores Jefes de Cuerpo y Comisiones.

La tropa será obsequiada con una comida extraordinaria y no se celebrarán otros festejos que aquellos que el ingenio y el buen humor de nuestros soldados improvisen, en atención a las circunstancias actuales.

Esa, pues, hoy es un día completo de unión religiosa y de fervor patriótico, promesa de un desbordamiento para igual fecha del año próximo en que, a buen seguro, ha de hacerse una fiesta memorable en toda la Patria libre de la herida roja que en esta no lo ha permitido.

Mañana, jueves, en el patio del Regimiento y a las nueve de la mañana, se celebrará una misa en sufragio de los muertos por la Patria, y el mismo día, a las diez de la mañana, organizada por la Asociación de Señoras de la Inmaculada, se celebrará en Santiago otra misa igualmente aplicada en sufragio de los muertos por la Patria.

asistir el Ayuntamiento a dicho acto, levantándose la sesión acto seguido.

A continuación se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria mensual, presidiéndola el alcalde D. Teodoro Tejada, asistiendo los concejales señores Gómez Olarte, San Ildefonso, Prieto, Rosales, Montoya y Medrano.

Aprobada el acta de la extraordinaria anterior, se ratificaron los acuerdos adoptados por la permanente en el mes de noviembre, acordándose publicarlos en el "Boletín Oficial" y en el tablón de anuncios.

Fuera del orden, el señor Rosales, en su calidad de regidor-sindico, se extrañó de que hubiera sido totalmente talada la chopera propiedad del Ayuntamiento, que existía en la margen izquierda del río Tiron, frente a los almacenes de vinos de la Viuda e Hijos de A. Santiago, y pregunta si ha sido autorizada dicha tala.

Contesta la presidencia que hace algún tiempo se le manifestó que algunas ramas de varios árboles causaban, por su desarrollo, perjuicios en la línea de alta tensión que allí tiene establecida la empresa de electricidad "Central San José" y autorizó al maestro de obras interino para que permitiera cortar las puntas de los árboles cercanos a dicha línea, pero solamente en forma de simple poda, dejando los árboles a unos cuatro metros de altura.

En vista de lo manifestado se acuerda facultar a los señores alcalde y sindico para averiguar los hechos, de cuyo resultado se dará cuenta al Ayuntamiento por sí procediera depurar responsabilidades, y ampliar la facultad a levantar acta notarial de lo sucedido, en forma conveniente a los intereses municipales. Y se levantó la sesión.

SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES.— El próximo viernes, a las ocho de la noche, en los locales del domicilio social de los expresados sindicatos, se celebrará una reunión de las obreras que trabajan en la confección de fundas de paja para entererías de un asunto muy interesante que les afecta.

El presidente ruega a todas las mas puntual asistencia.

RASGOS DE HONRADEZ.— Hace algunos días el vecino de Cuzcurrita, Luis Arizmendi, encontró en la vía pública una cartera conteniendo 50 pesetas que se apresuró a entregar al industrial droguero don Conrado Alonso para que le hiciera llegar al señor Alcalde.

La propietaria de la cartera ha resultado ser una vecina de Labastida.

Hoy y por el niño de tres años Luis Martínez se ha hecho entrega en las oficinas del Ayuntamiento de una máquina fotográfica que se ha encontrado en la calle, la cual se entregará a quien acredite ser su dueño.

Ambos rasgos de honradez han sido muy elogiados y nos place felicitar a sus autores.

CINEMATOGRAFICAS.— Ayer se repitió en el Teatro Bretón la magnífica producción española titulada "La Hermana San Sulpicio", que volvió a gustar mucho.

Hoy se ha proyectado el film "De cara al Cielo", muy flojo. Mañana se dará un formidable programa a base de la preciosa película "Fra Diabolo", célebre opereta cómica a cargo de los saladísimos reyes de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy.

El ingreso que se obtenga en las

Y LA NOCHE FUE SUYA

A don Ricardo García Poveda, en la Fiesta de la Infantería.

Trincheras... Trincheras...

Es alta la noche del norte verdoso en la sierra. Las tropas de España descansan tras larga pelea. En la fronda suspiran los vientos. En la playa remota las olas se quejan. Las tropas de España descansan. Y un mozo de roble no duerme. Recuerda...

¡Qué noche más clara otros años qué noche de fiesta en la aldea! Esta noche de sombras, de esperas, de brumas, de ausencias. ¡Que noche más clara! ¡Que noche romera!

En la aldea; en la Ermita lejana, otros años, el mozo de roble esta noche rezaba plegarias, haciendo promesas que van callando buscando una brisa que lleve a su Virgen aquellas queferencias. Una Virgen con manto en jirones de cielo y negruras de luto en sus trenzas.

Azules de gasa en la Virgen del pueblo, y lutos de seda en la Virgen Morita.

Las tropas de España descansan. Y un mozo de roble no duerme. Que reza...

En la noche siniestra un disparo. Una horrible blasfemia. Un disparo que rasga sus carnes y una voz que las sombras dentella. El mozo de roble dobló la cabeza; un último gesto que tinte de rojo el verdor de la tierra. Cayó de rodillas; la frente en lo alto mirando una estrella, la risa del héroe en los labios, que sueña blancuras, plegarias que reza besando recuerdos de azules y lutos. La Virgen del pueblo. Su Virgen Morena.

La noche fue suya una noche romera. En sus trenzas la Virgen lucía con plata de estrellas sonrisas del héroe en reir de promesas.

Y esta noche de sombras de brumas, de esperas, de azules y lutos de rezos y estrellas esta noche... ¡fue suya! ¡esta noche de ausencias!

¡ARRIBA ESPAÑA!

LOPE-TOLEDO

P. y P. de F. E. T. y de las J. O. N. S.

funciones de mañana será destinado a engrosar la suscripción pro-Aguinaldo del Combatiente, y la organización ha corrido a cargo del señor delegado de Prensa, Radio y Propaganda.

Con tan excelente programa y la simpática finalidad de los beneficiarios de asegurar llenos rebosantes.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE.— La sexta relación de donativos recibidos en el Ayuntamiento con destino a obsequiar adecuadamente a los soldados y milicias en las tradicionales fiestas de Noche Buena y Navidad, e la siguiente:

Suma anterior, 4.421'15 pesetas: don Santiago Velázquez, 5; don Mauricio del Amo, 5; don Mariano Lacort Ayala, 10; don Angel del Tino, 2; Ferrocarril Haro-Ezcaray, 100; don José Rodrigo Ordoñez, 25; viuda de José Cervero, 100; don Adrián del Val, 10; don Sabas Susacun, 5; don Miguel Fernández, 25; un falangista,

ta, 10; doña Rita Cuellar, 20; don Emilio Ocina Santamaría, 30; doña Carmen Ocina, 5; don Gabino López, 2; don Anselmo Lacuesta, una; don Adolfo Campillo, 10; don Florencio Palacios, 5; don Bonifacio del Monte, 2; don Antonio Estefanía Moreno, 5; don José Roig, 5; don Luis García, 3; don Anselmo Sáenz, 5; un señor (halladas en la vía pública), 10; don Recaredo Sáenz de Santamaría, 25; don Patrocinio Zumel, una; Viuda de Izarra, 5. Suma y sigue, 4.834'15.

Además en varias zonas de la provincia ha llovido torrencialmente.

Este aguacero produjo el desbordamiento de los ríos en diversos puntos. Por lo que hace a la capital, se adoptaron medidas en vista de que el Arga iba aumentando su caudal.

En la Ribera hubo gran crecida de los ríos. De Palcos nos dijeron que por haber quedado interceptada la carretera a causa de la crecida, del río, el auto de servicio ordinario no podía pasar.

Por la parte de Huarte y Villava los ríos habían crecido mucho también. En las últimas horas el temporal había disminuido considerablemente.

SUMA Y SIGUE

Las autoridades de Ateoz comunican que habiendo llegado a su casa con permiso el soldado de la Brigada de Amé. ríca Gregorio Huarte Elizondo, tomó en sus manos una escopeta vieja de un caño que había en la casa, y al dispararla, se le reventó, hiriéndolo de gravedad, por lo que fué traído al Hospital Militar.

Los niños Luis Povedano Martínez y Julián Zuzurea Leache, de 9 y 10 años respectivamente, residentes ambos en el Camino de Esquiroz, entregaron 35 balas de fusil cargadas, que se las hallaron en las proximidades de la Casa de Misericordia.

José Ganzález Moreno, de 26 años, mozo de la estación de Autobuses, halló en las proximidades de Labrit 3 bombas de mano abandonadas, de lo que dió el conocimiento necesario en Comisaría.

UNA MUJER AHOGADA

En la acequia del molino del pueblo de Abarca Baja, ha aparecido el cadáver de la vecina de dicho pueblo Francisca Iribarren.

No hay más detalles de este suceso.

CAMPANA DE MORALIZACION

El Delegado de Orden Público de Navarra ordenó a la Policía de esta Ciudad, la clausura de el "BAR NAVARRA" sito en el Barrio de la Rochapea, en el cual se producían frecuentes escándalos y en el que de un modo clandestino se atentaba contra la moral y decencia pública.

Dicha Superior Autoridad está dispuesta a sancionar severamente esta clase de escándalos y en este sentido ha dado órdenes para que se extreme la vigilancia de todos los establecimientos de esta índole y similares.

SANCIONES A LOS MALOS PATRIOTAS

El Gobierno Militar ha dado una nota que dice: "Por el Gobernador Militar ha sido encarcelada y sometida a proceso una señorita de un pueblo cercano a Pamplona por propagar noticias tendenciosas diciendo que se había publicado un bando prohibiendo salir a las mujeres, por miedo a los moros, y que éstos comían atropellos; y como esto, además de no ser cierto, molesta a los que definen nuestra Causa a costa de su sangre y grandes sacrificios, estoy dispues. to a cortar de raíz estos rumores cuyo origen se puede sospechar que procede de algún malvado que no siente la grandeza de nuestra Causa. Igualmente se ha de saber que he sido fuertemente multados, once vecinos de esta localidad, que han puesto algunos obstáculos para admitir los alojados que les fueron designados por el Ayuntamiento."

PASTILLAS RICHELET

una Pastilla Richelet y pasareis el invierno sin catarros.

Venta en farmacias. Caja grande: 1,85 ptas. (timbre aparte). Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al Laboratorio RICHELET, San Sebastián

Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antisépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respiratorio. Tomad la buena costumbre de llevar con frecuencia en la boca

PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

Círculo Católico de La Patrona de los Obreros

El domingo que viene, doce de diciembre, celebrará la Juventud Obrera del Círculo Católico de esta capital, la fiesta de su Patrona la Purísima Concepción. Este año revistará especial solemnidad, a causa de la bendición de la bandera para la Juventud Obrera, que tendrá como madrina a la distinguida señorita Cristina Cadarso, protectora insigne del Círculo, ella y toda su familia.

En la mañana de dicho día a las ocho y media habrá comunión general en la Iglesia de San Bartolomé, a la que además de la Directiva del Círculo y Juventud Obrera, asistirán todos los alumnos de las escuelas, tanto del día, como de la noche. Quedan además invitados todos los socios del Círculo, familias de los alumnos y simpatizantes todos de la Acción Social Católica.

Antes de la misa, será bendecida la bandera por el R. P. Cándido Marín, Consiliario Diocesano de Acción Social Católica y del Círculo Católico de Obreros de Logroño.

Después de la misa serán invitados a un desayuno en los salones del Círculo, los jóvenes y alumnos de las escuelas.

La misa será ofrecida por los numerosos jóvenes del Círculo Católico que se hallan en los frentes de batalla, especialmente por los que han caído gloriosamente en el campo del honor y por lo tanto, por Dios y por España.

A la tarde y hora de seje y media, solemne velada teatral en la que el grupo artístico de la juventud Obrera dirigido por el insigne artista señor Bozalongo, pondrá en escena las comedias "Parada y fonda" y "El Alma en Pena". La velada será amenizada por un sexteto de la banda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, dirigida por el maestro Irigaray, presidente del Círculo Católico de Obreros de Logroño.

No se admiten niños menores de 14 años. Para éstos se dará el domingo siguiente una gran sesión de cine en el Teatro del Círculo.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

Noticias de Navarra

OTRO TEMPORALAZO EN NAVARRA

PAMPLONA, 7.—A consecuencia de la nieve que ha caído estos días, ha quedado interceptado el paso entre Burguete y Valcarlos.

Este aguacero produjo el desbordamiento de los ríos en diversos puntos. Por lo que hace a la capital, se adoptaron medidas en vista de que el Arga iba aumentando su caudal.

En la Ribera hubo gran crecida de los ríos. De Palcos nos dijeron que por haber quedado interceptada la carretera a causa de la crecida, del río, el auto de servicio ordinario no podía pasar.

Por la parte de Huarte y Villava los ríos habían crecido mucho también. En las últimas horas el temporal había disminuido considerablemente.

SUMA Y SIGUE

Las autoridades de Ateoz comunican que habiendo llegado a su casa con permiso el soldado de la Brigada de Amé. ríca Gregorio Huarte Elizondo, tomó en sus manos una escopeta vieja de un caño que había en la casa, y al dispararla, se le reventó, hiriéndolo de gravedad, por lo que fué traído al Hospital Militar.

Los niños Luis Povedano Martínez y Julián Zuzurea Leache, de 9 y 10 años respectivamente, residentes ambos en el Camino de Esquiroz, entregaron 35 balas de fusil cargadas, que se las hallaron en las proximidades de la Casa de Misericordia.

José Ganzález Moreno, de 26 años, mozo de la estación de Autobuses, halló en las proximidades de Labrit 3 bombas de mano abandonadas, de lo que dió el conocimiento necesario en Comisaría.

UNA MUJER AHOGADA

En la acequia del molino del pueblo de Abarca Baja, ha aparecido el cadáver de la vecina de dicho pueblo Francisca Iribarren.

No hay más detalles de este suceso.

CAMPANA DE MORALIZACION

El Delegado de Orden Público de Navarra ordenó a la Policía de esta Ciudad, la clausura de el "BAR NAVARRA" sito en el Barrio de la Rochapea, en el cual se producían frecuentes escándalos y en el que de un modo clandestino se atentaba contra la moral y decencia pública.

Dicha Superior Autoridad está dispuesta a sancionar severamente esta clase de escándalos y en este sentido ha dado órdenes para que se extreme la vigilancia de todos los establecimientos de esta índole y similares.

SANCIONES A LOS MALOS PATRIOTAS

El Gobierno Militar ha dado una nota que dice: "Por el Gobernador Militar ha sido encarcelada y sometida a proceso una señorita de un pueblo cercano a Pamplona por propagar noticias tendenciosas diciendo que se había publicado un bando prohibiendo salir a las mujeres, por miedo a los moros, y que éstos comían atropellos; y como esto, además de no ser cierto, molesta a los que definen nuestra Causa a costa de su sangre y grandes sacrificios, estoy dispues. to a cortar de raíz estos rumores cuyo origen se puede sospechar que procede de algún malvado que no siente la grandeza de nuestra Causa. Igualmente se ha de saber que he sido fuertemente multados, once vecinos de esta localidad, que han puesto algunos obstáculos para admitir los alojados que les fueron designados por el Ayuntamiento."

PASTILLAS RICHELET

una Pastilla Richelet y pasareis el invierno sin catarros.

Venta en farmacias. Caja grande: 1,85 ptas. (timbre aparte). Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al Laboratorio RICHELET, San Sebastián

Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antisépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respiratorio. Tomad la buena costumbre de llevar con frecuencia en la boca

PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

Los Requetés son los retoños vigorosos de los legendarios héroes del legitimismo español, que desde hace más de un siglo hemos sido los herederos y fieles custodios de la castiza y valiente, a la par que religiosa raza española. Miles de vidas y haciendas tuvimos que ofrendar por la Religión ultrajada y la Patria decapitada, constantemente lucharon nuestros antepasados con denuedo, oponiéndose a la revolución mansa y fiera, mas gracias a ellos, España subsiste, a pesar de haber sido perseguidos y calumniados.

En cambio el liberalismo, que es creyó hundir a la sociedad española en el caos del indiferentismo y de la egolatría, está ensayando el último parache, la última ridícula postura. Comenzó cubriendo su averiada mercancía con la capa majestuosa del Tradicionalismo, mas esta, aprovechándose de los vientos de la más cruel contrariedad, justo castigo a los perversos e hipócritas fines de quienes osaron con ella recurrirse, volvió de sus hombres para ir a posearse de nuevo, do fuera arrebatada.

El liberalismo, ya al desnudo, avergonzado de sí mismo, ha intentado de nuevo acogerse a la salvadora tabla, mas esta no la ha encontrado, pues su nieto el comunismo se ha encargado de almacenarlas en el volcán nacional, para intentar reducirnos a lava y a cenizas, pero gracias a la Virgen nuestra Patrona que al heroísmo de nuestro glorioso Ejército y Milicias, España se ha salvado.

El Arbol de la Tradición, a quien quisieron asestar mortal y cetero golpe, siempre se ha erigido lozano y frondoso, y los Requetés son sus retoños; nombraron a María, pura y sin mancha su Patrona. Esta los cobija bajo su manto poderoso y les da alientos, para luchar y vencer en esta gran Cruzada Nacional, y por eso cuando la sociedad se extruemea de horror y en histéricas murecas parecía que de España había desaparecido la fe y el honor, los Requetés se calan su boina roja y pronto España parece un campo de amapolas y como tienen por Capitana a la Virgen, Ella los guía, Ella los conduce a la victoria a los valientes Requetés, para aplastar para siempre la cabeza de la serpiente liberal... y España será España... la Patria de María en su Inmaculada Concepción.

DANIEL NAVARRO

Las cajas "AGUINALDO DEL SOLDADO", al precio de 10 pesetas, se venden en la calle Sagasta, 6, bajo. Es un magnífico obsequio en especie.

F. E. T. Y DE LAS JONS

"AUXILIO SOCIAL"

Donativos recibidos:

Sr. alcalde accidental de esta capital, dos décimos de lotería del sorteo de Navidad número 2.998, de Zaragoza y 50 pesetas que le ha sido entregado por don Bautista Hernández, de Autol, para su entrega a "Auxilio Social".

Alcaldía de esta capital 16 pesetas correspondientes a cantidades encontradas en la vía pública y que no han sido habidos sus dueños, a pesar de que se encontraban a su disposición.

Don Francisco Arrieta, 75 pesetas; D. Antonio Martínez, 10; don José García Marzo, 4'30; don Pedro Abad, 5; Mercería "El Almacén", 9 en vez de 2 que figuró en relación anterior.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'80 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

Una nota de la Unión de Remolacheros navarros

Se ha hecho pública la siguiente nota:

"Esta Unión de Remolacheros tiene la satisfacción de comunicar a todos los cultivadores de la provincia de Navarra los siguientes acuerdos de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola en el Jurado Mixto Remolachero de Tudela:

Gracias a las activas gestiones de nuestro representante de la Comisión Mixta Arbitral, don Javier Martínez de Morentin, se ha podido conseguir el precio de la remolacha para la próxima campaña de 1938 al 39 se eleva en las zonas del Ega y en la línea de Alaisua hasta Barasoain a 90 pesetas la tonelada, de Barasoain a Pitiillas a 87 y el resto de la provincia 5 pesetas sobre el precio de la campaña actual.

El Jurado Mixto de Tudela, en la reunión celebrada el jueves pasado, acordó que la apertura de fábricas se realice lo más pronto posible, dadas las circunstancias actuales de escasez de material de transporte, quedando el Presidente facultado para ordenar esta apertura con carácter urgente.

Para evitar el perjuicio que se irroga a los cultivadores por el arranque de la remolacha con mucha antelación a su entrega, ha acordado el Jurado Mixto autorizar la resiembra de remolacha la próxima campaña.

También se ha ocupado activamente el Jurado Mixto de tratar de suprimir algunos impuestos que en alguna localidad gravan la remolacha. Acosejamos a todos los cultivadores no anticipen el arranque de la remolacha, pues ésta, al secarse, pierde en peso, con excesivo perjuicio para el cultivador, perjuicio que se agrava sensiblemente a causa de las heladas, determinando este accidente una gran depreciación en la remolacha y un perjuicio a la Economía Nacional al convertirse gran parte del azúcar de la raíz en azúcar no cristalizado."

ECOS DE HARO

7 de diciembre

Para el Aguinaldo del Soldado

Table listing names and amounts for the 'Aguinaldo del Soldado' fund, including 'Cantidades recaudadas en el Ayuntamiento' and 'Cartera Municipal'.

Table listing names and amounts for the 'Aguinaldo del Soldado' fund, continuing from the previous table.

Aviso importante

La Asociación de Fabricación de Harinas de esta provincia de Logroño pone en conocimiento de todos los que adquieran harinas en sus fábricas, que ante la obligación que tienen los fabricantes de pagar al contado el trigo que adquieren para surtir sus fábricas, se ven en la necesidad de cobrar también al contado la harina que vendan, así que sirva este anuncio de aviso para que, al hacer un pedido de harina, hagan entrega del importe de la misma al precio de 69 pesetas saco, sin envás y en fábrica. Logroño, 8 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El Presidente, EUGENIO VERDE

Los sellos para el franqueo de la correspondencia

La Dirección Gral. de Correos me dirige con fecha 2 del corriente la siguiente CIRCULAR: "El Boletín Oficial del Estado del día 17 de noviembre último, inserta una Orden de la Presidencia de la Junta Técnica, que copiada a la letra dice lo siguiente: Excmos. Sres.—Habiendo llegado a conocimiento de esta Junta Técnica del Estado el hecho de haberse emitido timbres impresos, bien en forma ordinaria o en la especial de bloque, con la inscripción de "Correos" o "Correos de España" o la de "Servicios de Correos", sin la debida autorización, careciendo en su consecuencia de los requisitos necesarios para el franqueo de la correspondencia y determinando confusiones que es necesario evitar, esta Presidencia se ha servido disponer. 1.º—Se declara prohibida la circulación y venta de las emisiones de timbres, bien en forma ordinaria o en la de bloque, con la inscripción de "Correos" o "Correos de España" o la de "Servicios de Correos", siempre que no sean de las comprendidas de manera expresa en las órdenes de la Junta Técnica del Estado de 17 de noviembre de 1936, 14 y 21 de julio y 5 de agosto de 1937, o en las que se dicten especialmente en lo sucesivo. 2.º—Como consecuencia de la anterior declaración las Administraciones de Correos solo admitirán para el franqueo de la correspondencia los sellos emitidos por el legítimo Gobierno de la España Nacional. 3.º—Queda prohibida igualmente la admisión de sellos conmemorativos sin la autorización de la Comisión de Hacienda, previo informe de la Dirección de Correos... Dios etc.—Lo que traslado a V. S. para que velando por el más exacto cumplimiento de esta Orden, sean detenidos los objetos en cuya cubierta y anverso lleven adheridos sellos, timbres y etiquetas de los que expresamente prohíbe esta Dirección, significándole que del incumplimiento de la misma se exigirán responsabilidades.—Dese la mayor publicidad a esta Circular. Lo que a mi vez traslado a V. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. muchos años. Logroño, 7 de diciembre de 1937. II Año Triunfal. El Admor. Pral. Angel Moreno.

RADIO RIOJA

A las 13.—Programa del herido de guerra; a las 13'30, Fragmentos de zarzuelas; a las 14'30, retransmisión desde Radio Nacional Salamanca; a las 15, continuación del programa del herido. A las 21, programa musical; a las 21'30, canciones variadas. Informaciones locales y propaganda; a las 22, retransmisión de la charla del Excmo. Sr. General Queipo de Llano; a las 22'45, retransmisión desde Radio Nacional Salamanca, servicio informativo, parte oficial de guerra y crónicas; a las 23'30, música variada.

Avisos y Noticias

A los 60 años de edad dejó ayer de existir, en Calahorra, don Isaac Julio Gómez Rincón, persona muy estimada por sus excelentes cualidades de caballerosidad y sentimientos caritativos que lo habían convertido en uno de los valedores de los necesitados calahorranos. Su fallecimiento ha sido sentidísimo por la totalidad de sus convecinos, ya que de todos era muy querido, como lo es toda su familia. Descanse en paz y reciban sus hermanos don Pedro, don Luis, don Antonio, don José y doña Adoración, hermanas políticas y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame. D. Enrique Paúl y Almarza 100. D. Juan Caballero Torrente 5. Vicente Castellón 25. Severiano Labrador 25. Fechas, Alfredo y Conchita Angulano 10. D. Francisco Pinillos 25. Félix Elías 5. Juan Palacios 250. Gabino Lasanta Rivas 25. D. Anita Valgañón 1. Maximina Murillo 1. Angeles Montero de Ugarte 15. Pilar Montero 10. D. Pablo Rodríguez 10. José Medrano 25. Viuda de Joaquín Herrero 15. D. Joaquín, Marino y Luis Herrero 15. Suma y sigue 45.529'15

Patronato Local de Formación Profesional de Logroño

Siendo varios los Ayuntamientos que todavía no han hecho el ingreso en las Oficinas de este Patronato de la aportación correspondiente al año de 1937, y estando próximo a finalizar el actual ejercicio económico, se pone en conocimiento de tales Ayuntamientos que las respectivas aportaciones han de hacerse efectivas antes del 31 de diciembre del año actual, pues pasado dicho plazo, mediante previo aviso, se pasará a hacerlas efectivas a los respectivos Municipios, cargando los gastos de viajes y estancias a los Ayuntamientos que hayan dado lugar a realizar dichos viajes.—El Presidente en funciones.

Servicios combinado sde Automóviles

línea LOGROÑO-VITORIA. Queda restablecido este servicio de viajeros, saliendo a las 6,30 de la mañana de su Administración, "Café Tivoli", Gallarza, 13. Teléfono 1481.

Felipe Villa Adán -- Almacén de Vinos

PONE EN CONOCIMIENTO DE SUS CLIENTES Y PUBLICO EN GENERAL, QUE HA QUEDADO RESTABLECIDO SU DESPACHO Y SERVICIO A DOMICILIO. DESPACHO: RULVIEJA, 23. — TELEFONO 1357.

Ayuntamiento de Logroño EDICTO

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ejecución de las obras de pavimentación de la Plaza de Mercaderes (hoy Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo), en el trozo comprendido entre los números 22 y 27, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales, el expediente instruido con este motivo se hallará expuesto al público en la Secretaría municipal para examen de los interesados que lo deseen, por término de cinco días hábiles a contar del siguiente al de la aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia. Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 6 de diciembre de 1937. II Año Triunfal. El Alcalde accidental, TOMAS MORENO GARBAYO

Falange Española Tradicionalista y de las Jons SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas acudan, debidamente uniformadas, a la Misa que HOY, día de la Inmaculada Concepción, a las once y media, se ha de celebrar en la Iglesia de Santiago, en honor de la Patrona del Arma de Infantería. ¡¡Arriba España!!—La Jefa Local.

La Castellana MARQUES DE VALLEJO, 15

Se ordena a todas las camaradas acudan, debidamente uniformadas, a la Misa que HOY, día de la Inmaculada Concepción, a las once y media, se ha de celebrar en la Iglesia de Santiago, en honor de la Patrona del Arma de Infantería. ¡¡Arriba España!!—La Jefa Local.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1. Durante los días 9, 10 y 11 del mes actual y hora de las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, se procederá a la vacunación contra la viruela en el local del Laboratorio Municipal (entrada por la calle del General Mola), cuyas operaciones serán gratuitas para los comprendidos en la lista de pobres de la Beneficencia Municipal. El resto del vecindario podrá hacerse vacunar abonando un pequeño estipendio.

LICEO LOGRONES

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SOCIOS INSCRIPTOS EN LAS CLASES DE ITALIANO, que éstas continúan funcionando a las horas acostumbradas.

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97. CALCETINES NIÑO, FAJAS, CORBATAS, LANAS, MEDIAS Precios baratísimos

YUSTE

Construcción de obras. - Reparación de edificios. San Agustín, 16. - Teléfono 1807

Ayuntamiento de Logroño EDICTO

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ejecución de las obras de pavimentación de la Plaza de Mercaderes (hoy Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo), en el trozo comprendido entre los números 22 y 27, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales, el expediente instruido con este motivo se hallará expuesto al público en la Secretaría municipal para examen de los interesados que lo deseen, por término de cinco días hábiles a contar del siguiente al de la aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia. Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 6 de diciembre de 1937. II Año Triunfal. El Alcalde accidental, TOMAS MORENO GARBAYO

Falange Española Tradicionalista y de las Jons SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas acudan, debidamente uniformadas, a la Misa que HOY, día de la Inmaculada Concepción, a las once y media, se ha de celebrar en la Iglesia de Santiago, en honor de la Patrona del Arma de Infantería. ¡¡Arriba España!!—La Jefa Local.

La Castellana MARQUES DE VALLEJO, 15

Se ordena a todas las camaradas acudan, debidamente uniformadas, a la Misa que HOY, día de la Inmaculada Concepción, a las once y media, se ha de celebrar en la Iglesia de Santiago, en honor de la Patrona del Arma de Infantería. ¡¡Arriba España!!—La Jefa Local.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1. Durante los días 9, 10 y 11 del mes actual y hora de las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, se procederá a la vacunación contra la viruela en el local del Laboratorio Municipal (entrada por la calle del General Mola), cuyas operaciones serán gratuitas para los comprendidos en la lista de pobres de la Beneficencia Municipal. El resto del vecindario podrá hacerse vacunar abonando un pequeño estipendio.

LICEO LOGRONES

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SOCIOS INSCRIPTOS EN LAS CLASES DE ITALIANO, que éstas continúan funcionando a las horas acostumbradas.

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97. CALCETINES NIÑO, FAJAS, CORBATAS, LANAS, MEDIAS Precios baratísimos

YUSTE

Construcción de obras. - Reparación de edificios. San Agustín, 16. - Teléfono 1807

Santo Domingo

7 de diciembre.

Llega Navidad para nuestros soldados defensores de España en los frentes y trincheras, sobre la nieve y el frío de las inclemencias del tiempo, soportando las fatigas y es obligación ineludible de todo buen español acudir al deber para aliviar tales penalidades y hacerles experimentar las alegrías de tan tradicional fiesta.

Nuestro cariño, nuestro recuerdo y nuestro afecto ha de traducirse en algo que les anime y consuele, algo que les demuestre que España se acuerda de sus combatientes. Por ello, cada uno según sus fuerzas, ha de prepararles un envío con especies como prendas de abrigo, tabaco, cigarrillos, dulces, conservas, legumbres o embutidos, etc. pero es decir, todo cuanto signifique el aguilado para el combatiente.

Calcaetenses: España lo demanda. Nuestros soldados lo merecen y nosotros no podemos negárselo. Así el rico, el comerciante, el obrero, y en general el vecindario todos han de acudir a la fe. La iniciativa del aguilado del Soldado! Para que esta ciudad sea modelo de ello, el Delegado de Prensa y Propaganda, don Lucio Gómez de la Peña, de acuerdo con el jefe y secretario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Angel Madurga y don Lázaro Gómez, con el teniente alcalde señor Gobantes, están preparando todo lo concerniente al caso habiendo remitido por escrito instrucciones a los pueblos del partido, y en el Ayuntamiento se admiten donativos en especies y metálico.

El señor Gerente del Teatro calcaetense, don Germán Gómez Hierro, se ha prestado gusto a que en el día 3 del actual se celebren sesiones de cine, destinando todos los ingresos para el aguilado del Soldado, y todos los empleados y amadores del Teatro, desearán para tal fin sus salarios de aquel día y el dueño de la Imprenta Moderna, don Rodolfo San Hildón, se ha ofrecido a hacer gratuitamente los anuncios, programas y propaganda y las ayudas y cuantos tenemos billetes de favor pagaremos la entrada.

Calcaetenses a dar patriótico ejemplo siendo los mejores a contribuir para el aguilado del Soldado.

—Por Dios y por la Patria, ha muerto nuestro joven paisano, sargento de Requies, Gerardo Ortega Gómez, sumado al Movimiento Nacional desde el primer momento.

En la madrugada del lunes llegó la camioneta que traía los restos mortales del héroe calcaetense, depositándose en la capilla ardiente, instalada en el Círculo Tradicionalista, rezándose rezos.

A las diez se verificó el entierro, que fué presidido por nuestro alcalde don José María Aguilar, el jefe de Milicias, don Angel Madurga, el alférez de la Guardia civil, don Julián de la Higuera y la familia del finado.

Al féretro precedían varias coronas de flores naturales, llevadas por margaritas y dedicadas, una envió del Hospital de Sigüenza, tres de los requetés y Margaritas de Logroño, y otras de la familia, amigos y Círculo Tradicionalista de la ciudad; la Bandera nacional cubría el ataúd, llevado a hombros de hermanos políticos del finado, relevándose en el trayecto por amigos y correligionarios del finado.

La Banda Municipal interpretó sentidas marchas fúnebres, y al triste acto pudo afirmarse que asistió el vecindario entero.

En la puerta del cementerio, el alcalde señor Aguilar pronunció emotivas frases elogiosas para quien ha dado la vida por la Religión y por España.

Soñó la marcha de Oriamendi, miles de brazos se pusieron en alto en cuya actitud desfilaron ante el féretro, condecorando a los vivos a Franco y España, que dió el señor Aguilar, que después de acto salió inmediatamente para Logroño, donde le llamaban urgente obligaciones.

A continuación, y con la misma concurrencia y solemnidad se celebraron en la parroquia los funerales por el alma de nuestro estimado paisano, a cuya familia acompañó en el sentimiento.

Al entierro han venido los parientes del héroe de Logroño el capataz de Telégrafos don Ramón Barrea, de Castas Barrea de Rioja, el practicante don Valentín Valderrama, y de Miranda de Ebro, el empleado municipal, don Salvador Moneo.

Como se temía, ha fallecido el fabricante de curtidos y propietario, don Manuel Poves Ruiz.

Sepan su viuda doña Emilia Castrejana, sus hijos don Julián, don Alfredo y doña Teresa, así como los hermanos del finado, doña María y don Damián, cuán sinceramente nos asociamos a su pesar.

—Hoy, en que hemos pasado por un frío huracán, hemos visto entrar varios lechales y mulares para nuestras renombradas ferias.

—De San Sebastián, y a pasar las mismas, han venido doña Irene Cámara, viuda del calcaetense Eloy del Solar, con su hijo José del Solar, tipógrafo del "Diario Vasco" en dicha capital.

—Para festejar a Santa Bárbara, Patrona de los artilleros, pidieron los soldados convalécidos en el Hospital Militar de esta ciudad se les permitiese celebrar un baile público en "La Riojana", cediéndoles gratis el salón su dueño don Raimundo Cámara.

Las muchachas calcaetenses acudieron al baile, haciendo olvidar a los soldados sus lesiones, divirtiéndose durante unas horas.

—En el mercado último, rigieron los precios siguientes: Cebada, 16 pesetas la fanega, avena, y centeno, a 10; habas, a 18; ricas, a 17, y yerbas, a 16.

Los pimientos secos a cinco pesetas el ciento, manzanas a cinco pesetas la arroba, pimientos verdes a seis pesetas el ciento.

Ganado de cerda de 100 a 110 pesetas crías de 120 a 150 pesetas, crones, de 110 a 120, y el cerdo gordo, de 40 a 45 pesetas arroba.

—El domingo ha sido desolador, con un viento fuerte y frío, en el convento de Misioneros, se celebró la solemnidad de la novena de la Purísima Concepción, y en el teatro calcaetense se pasó por la pantalla la película española "Suena el Clarín".

F. E. T. Y DE LAS JONS

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

DESDE HARO

Continúa esta localidad contribuyendo entusiastamente con sus donativos a favor de esta benemérita Organización que días pasados se hizo cargo de las siguientes aportaciones:

Don Pascual Iglesias, 1 caja para recoger cigarrillos; doña Pilar Sáenz de N. 1 jersey con mangas; Imprenta Viela, cesión de una factura por importe de 60 pesetas.

Brevemente reproduciremos relación de otros donantes, con seguridad que en estos días, se ampliará su número.

Donativos recibidos de Jerseys

Doña María Blázquez de Bacalco, 1 jersey sin mangas y un pasamontañas; don Domingo Terroba, 2 jerseys con mangas y uno sin mangas; doña María Elyra Ramos, Vda. de Larios, 2 jerseys sin mangas; don Pedro Alonso, de Enciso, 40 jerseys; doña Cayá García, 1 jersey con mangas y un par de calcetines de lana; don Pedro Calle, de Nieva de Cameros, un jersey con mangas; doña Carmen Herrero de la Riva, 12 jersey sin mangas; don Aniano R. Arellano, dos mantas y un jersey sin mangas; don Angel Moreno, un jersey con mangas; Sra. Marquesa del Puerto, 50 pesetas para compra de lana.

Donativos recibidos para Frentes y Hospitales

Don Constante Iñiguez, 5 pesetas; doña Josefa Bretón, de Tudella, 5 pesetas; don Dionisio Santos, 10 pesetas; doña Mercedes Anta, 5 pesetas; Sras. Aurora y Soledad Fernández, 50 pesetas; Sra. Marquesa del Puerto, 100 pesetas; Sección Infantil de Mutila, vedada teatral en Arnedo, 6475 pesetas. Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRRO y MISCELANEA.—Tocan a su fin, las operaciones de la sementera de los cereales, operaciones, que se han efectuado, en bonifimas condiciones, con abundante humedad.

Tenemos noticia, de que aprovechando la circunstancia de la festividad de la Inmaculada, Patrona de España; tiénesse organizada para dicho día una publicación pública, para engrasar la suscripción "Pro-Aguilado del Combatiente", en la que el cronista no duda, que esta villa de siempre tan noble, y generosa, demostrará una vez más, esa nobleza, y generosidad; haciéndose todos sus habitantes, (sin distinción de clases y categorías) dignos de tales calificaciones; respondiendo con la espléndida y filantropía que merecen nuestros hermanos combatientes, que, paso a paso, a fuerza de abnegaciones y sacrificios cruentos, reconquistan la España Una, Grande, Libre e Imperial, que todos anhelamos.

—En nuestro templo parroquial, celebrase diariamente la tradicional novena con que la Archicofradía de "Hijas de María" se prepara para la fiesta de su titular la Inmaculada Concepción; en cuya fecha, tendrán lugar, como broche patriótico y laudable en honor de su Patrona; cuya imagen, aparece sobre artístico trono, magníficamente adornada de flores, y profusamente iluminada; siendo encargadas de los cantos religiosos, nutridos y afinados coros de distinguidas señoras, que diariamente ejecutan variadas composiciones de música religiosa, en forma impecable y digna, por su ejecución, de consumadas artistas.

Muy en breve (y dispuesto por el Excelentísimo Sr. Presidente de la Cruz Roja Española, patrocinada por las autoridades superiores, habrá de efectuarse una cuestación pública para allegar fondos para dicha Institución. A fin de contribuir, en la medida de mis fuerzas, al éxito de dicha cuestación, me permito decir: De todas las variadas suscripciones y cuestaciones efectuadas (todas con fines plausibles y altamente patrióticos y laudables) ninguna le aventaja en simpatía, a la cuestación que en breve habrá de efectuarse, en favor de la tan simpática Institución de la Cruz Roja Española, que desde su institución, tantísimos bienes ha prodigado, por medio de sus tan múltiples, como variados organismos. ¿Quién directa, o indirectamente, no ha recibido algún beneficio o servicio de la benéfica Institución? Cuando en la próxima cuestación, se nos pida nuestro óbolo, inyectador de vida para ésta, repasemos nuestra memoria y contribuyamos con arreglo a nuestras fuerzas para que tan humanitaria labor, no se enerve por falta de los medios económicos necesarios, para su desenvolvimiento. P. P. Sáenz

Distrito de Logroño

ALBERTITE, 7.

LA FIESTA DE LA PURISIMA.—Siempre ha festejado este pueblo el día de la Inmaculada, con inusitado esplendor, mas, este año, no va a tener parangón el extraordinario programa que se ha organizado, y cuyos actos han de dejar imperecedero recuerdo en este laborioso vecindario.

Ese programa hecho público en un bando del alcalde, don Moisés Fernández de la Pradilla, es el siguiente:

A las siete de la mañana, diana, por la banda de música municipal, y la de las fuerzas de Infantería que accidentalmente conviven con nosotros.

A las diez solemnemente Miss Mayor, en la parroquia de San Martín, con asistencia de las citadas fuerzas y milicias, que, al final de este acto religioso, desfilan por las calles de la localidad.

A las 11:30 será servida por bellas y simpáticas jóvenes de la villa, a las fuerzas, una acuciente comida, con arreglo al siguiente menú: almofas a la es-

pañola, merluza frita, cordero en salsa. Pasales, frutas y vino, café, copa de coñag y puro.

A las doce y media, las autoridades militares obsequiarán a los jefes de F. E. T. y Sección Femenina, así como a las autoridades locales con un espléndido banquete.

A las dos, gran becerrada en una de las eras del Porcello, lidiándose y matándose a estoque dos hermosos becerros por aficionados militares.

A las cuatro, gran baile en la Plaza pública, y a las cinco baile de gala, en honor de los oficiales militares y de la Milicia Nacional.

Este variado programa es una prueba manifiesta de la confraternidad del vecindario con sus huéspedes militares y así se demostrará aún más en cada uno de esos festejos a los que es seguro asistirá en su totalidad y hará en todos ellos expresión de su cariño a los héroicos defensores de la España Nacional.

El vecindario engalanará sus casas desde las primeras horas del día y ha recibido el extraordinario programa con inequívocas muestras de una sincera y profunda alegría.— El corresponsal.

CLASES A DOMICILIO, de los tres primeros años completos de Bachillerato. Informes en LA RIOJA.

SE PRECISA CHICA para servicio casa y aprender oficio. Informes en esta Administración.

VENDO 23 CONEJAS "Gigante de España", jóvenes, en plena producción, con gazapos, y jaulas de estilo moderno. Informes en Marqués de Murrieta, 57, primero.

DIMAS GOMEZ

Participa a su distinguida clientela y público en general haber trasladado su TALLER DE BAULERIA, de la calle Oller de Junio, a Marqués de San Nicolás, 147.

SE TRASPASA A CREDITADO BAR, en la céntrica calle de San Roque, 44, por ausentarse su dueño. Informes, Pedro Armas, en Santo Domingo de la Calzada.

NODRIZAS

—Se necesita para criar niño de un mes en casa de los padres de la criatura. Informes, Dr. Badillos, General Mola, 53.

—Casada, de 33 años, leche de cinco días se ofrece para criar en su casa. Vicente Bastida, en Albeida de Iregua.

CRIADA, con buenos informes; se necesita. Razón, General Franco, 52.

APARATO DE RADIO, se vende, de onda normal; y tableros de coser y cortar, para sastre o modista. Mercaderes, 2 y 4, 3.ª, izquierda.

PEQUEÑA CASITA forma chalet, alquilo amueblada; incluido agua y luz. CIENTO VEINTICINCO pesetas mens. Informarán, Sagasta, 22, 1.ª, izquierda.

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

COMPRO BICICLETA SEMINUEVA. Manuel Pérez, en Ribapetosa.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

GESTORES

para viaje, precisamos, activos, energicos y don de gentes, con sueldo y dietas; y un botones. D. I. C., Hermanos Moroy, 5, 1.ª

Recachutados "El Rápido"

CAJAS DE SUELO y CUBIERTAS. Esta Casa cuenta con materias primas para recachutar cubiertas y dispone de dicho artículo para venta.

HERRADOR-FORJADOR. Se necesita en el taller de Andrés Marín, en El Villar de Arnedo.

COMEDOR JACOBINO SEMINUEVO, se vende. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA INCUBADORA para 110 huevos; criadoras; varios muebles; letreros y cristal de luna. Razón en LA RIOJA.

A LOS ZAPATEROS. Se precisan oficiales prácticos en el montado. Yfio Calavia, San Bartolomé, 12.

ASUNTO DE PORVENIR PARA PERSONAS BIEN RELACIONADAS. SOLICITUDES CON REFERENCIAS AL APARTADO 297. SEVILLA.

MOLINO DE PIENSO Y ACEITE, en la Carretera de Soria, y dos fanegas de terreno, se venden. Tratar con Niceto Apiañán, Mayor, 159, 3.ª

TEMPORADA DE TURRONES

ORDO SITIO lo más céntrico, luz y escarpantes.

CONTRIBUCION PAGADA.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", número 5. Informes en esta Administración.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1256

"BAYSA"

DERECHO Y ADMINISTRACION

Informes, Gestiones, Expedientes, Consultas, CERTIFICACIONES. Huerto del Rey, 2. Apartado 129. BURGOS.

Feria de Ganados

DEL 8 AL 14 DE DICIEMBRE

Se celebrará en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LA CALZADA la renombrada y concurridísima Feria de Ganados llamada de "LA CONCEPCION"

Concurrerán hermosos ejemplares de mulas y caballos, infinidad de lechales de mular y caballero y mucho ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Para comodidad de los feriantes existen posadas, fondas, hoteles, cafés y establecimientos públicos y amplios locales para ferial y grandes cuadras para ganados.

Habrán conciertos por la Banda Municipal, partidos de pelota y sesiones de cinematógrafo y varietés.

Santo Domingo de la Calzada, 29 de noviembre 1937.—II Año Triunfal. El Alcalde accidental, José Govantes.

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27

Tls. 1119 y 1752

PELUQUEROS y BARBEROS

Crema para afeitador, superior, se vende Bretón de los Herreros, 8. Peluquería.

AVISO

PROXIMA APERTURA

Pescados por cuenta del exportador. — Caballería, 17.

SE OFRECEN HABITACION con dos camas, para sólo dormir, en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

JEREZ "LA RIVA"



Representante en Logroño: Aurelio Yanguas. Juan Lobo, 11, 3.ª

CALDERA DE VAPOR, de 15 a 20 H. P., se desea comprar. Ofertas a Tintorería Masip.

CUBEROS. Se venden tablas de cubas de 9, 7 y 6 pies de largura, aproximadamente 7 estados; así como también 20 tablas de una y dos cubas cada una, y 22 cellos de cuba superiores. Tratar con Echeiano Ojeda, en Horteluela.

AGENTE DE SEGUROS. Que reúna condiciones, lo tomaría. Joaquín de Victoriano, B. Herreros, 17, bajos. Seria bien retribuido.

MUCHACHA que sepa bien de cocina y con buenos informes, se necesita. Vara de Rey, 13, 1.ª, izquierda.

SE NECESITA un medio oficial adelantado en zapatería. Razón, Calvo Sotelo, 18.

Preparados Farmacéuticos Españoles

El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. Escolar (Sevilla), acaba de poner a la venta:

SAL DE FRUTAS ESPAÑOLAS

JARABE DE HIPOFOSFETO COMPUESTO, marca ESPAÑA

SOLUCION ESTABLE DE SALLIOLATO DE SOSA

BALSAMO DEL NISO ESTOMACAL

El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. Escolar fabrica el AGUA OXIGENADA NEUTRA y MEDICIONAL A 10 VOLUMENES.

G. Escolar.—Sevilla

Pérdidas

—Una americana, marrón clara, conteniendo una pequeña cantidad de dinero y documentación; perteneciente a un chófer, extraviada de Herrerías a la Cochera de Pastrana. Se agradecerá su entrega en la Funeraria de Pastrana.

SIRVIENTA. Viuda, de 35 a 50 años, que sepa de cocina, para casa de poca familia, se necesita. Informarán, Almacén de Cereales Hijos de Juan Antonio Martínez, Portugal, 10.

MAQUINAS "SINGER", se venden. una industrial y otra doméstica. Caballería, 39, 3.ª

GRIADO PARA MULOS, para estar como en familia, se precisa. Razón, LA RIOJA.

VENDO DOS NOVILLAS, de 3 y 5 meses. Angel Alguaz, en Casalarreina.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"

EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PUBLICIDAD EN GENERAL

PRESUPUESTOS GRATIS

EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENOVACIÓN

MARMOL'S y CANTERÍA DE ARTE FUNERARIO

D. LOPEZ

TALLER: M. DE S. NICOLAS, 124

LA CECILIA

Para comer bueno y barato, no hay más que visitar a modinera LA CECILIA, donde encontrarán, entre otros géneros:

Lengua de ternera a 3,50 Ptas. kilo

Riñones de ternera "3,50 "

Hígado "2 "

Sesos "1,25 "

Carne de cabeza "2 "

SEBO para JABON en la cantidad que se desee.

"LA CECILIA" — San Juan 13

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Calle, 24. Tel. 1000 LOGROÑO

TABERNA. Se traspasa, por no poder atenderla su dueño, con mucha clientela; facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA.

COCHE WIPPET, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, izquierda.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o en renta; con facilidades en el pago, pero con seguridad. Tratar con Severino García, en Treviána, pueblo agrícola con bastante maquinaria, y representación en varias Casas.

PROFESOR PARTICULAR a domicilio y en el suyo, daría lecciones a niños, de 1.ª enseñanza, 1.ª y 2.ª de latín y en general de música, piano, armonium, etc. Razón en LA RIOJA.

PASTOR. Al retirarse el que actualmente lo desempeña, por tener la edad de 73 años, se necesita uno para casa de campo, preciso buenos informes. Tratar con Abdón Montoya, en Lanciego (Alava). (a)

Banco Español de Crédito

Sucursal de Logroño

Realiza todas las operaciones relacionadas con el Servicio Nacional del Trigo

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en todas sus Sucursales

SUCURSALES EN LA PROVINCIA:

ARNEDO FUENMAYOR

CALAHORRA ALFARO

NAJERA CERVERA DEL RIO ALHAMA

SANTO DOMINGO BADARAN

SUCURSAL DE LOGROÑO

MURO DE CERVANTE, 1 Y B

SUCURSAL EN CALAHORRA

CALLE DE LOS MARTIRES

LOTERIA PLAZA EUROPA.-Sevilla

TIENE DOBLES SERIES SORTEO NAVIDAD.

6.000.000 DE PESETAS POR 1.000 PESETAS.

LAS SIRVE A REEMBOLSO

CILINDROS

AMASADORAS

HOBNOS



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1382. C.VILLAMEDIANA

Servicio Nacional del Trigo

BANCO CONCERTADO PARA ESTAS OPERACIONES:

BANCO CENTRAL

Sucursales en La Rioja:

LOGROÑO — CALAHORRA — HARO — NAJERA

Pago de contratos y descuento de talones

ORDENES DE ENTREGA Y ABONOS PARA EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

PRESTAMOS — GIROS — TRANSFERENCIAS — DESCUENTOS

En el Nuevo Estado se ha de fomentar la virtud de la Economía. Útilice para ello la

Caja de Ahorros del Banco Central

Imposiciones anuales 3 1/2 por 100

CARBONES.-MARRODAN Y REZOJA (S. L.) Espolón, (Esquina a Vara de Rey) Teléfono 1105

LABRADOR:
La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:
El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Gobierno civil de la provincia

Se declara Fiesta Oficial el día de la Purísima Concepción

Por disposición de la Superioridad, el día 8 de diciembre será día de fiesta y, por lo tanto, inhábil para toda clase de efectos, incluso para los mercantiles.

Lo que se hace público para el general conocimiento y efectos oportunos.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Aginaldo pro Combatiente

Se recuerda el cumplimiento exacto de la Orden del Gobierno General de 20 de noviembre último, B. O. número 399, siendo los Ayuntamientos los únicos organismos autorizados para la recogida de donativos en metálico y en especie aportados con este fin, encargando a las alcaldías impedir toda cuantificación que intente realizarse con independencia de las mismas, comunicándose por el medio más rápido las infracciones que adviertan a lo dispuesto en la citada Orden del Gobierno General y en mi circular inserta en el B. O. de la provincia del día 30 de dicho mes de noviembre, en la que se reitera la prohibición expresa y terminante de no permitir ninguna otra suscripción con la misma finalidad fuera de los Ayuntamientos.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Junta Provincial del Subsidio pro Combatiente

LOS PADRONES CORRESPONDIENTES AL MES ACTUAL DEBEN SER REMITIDOS ANTES DEL DIA 12.

La obligación de pagar los padrones dentro del mes a que corresponden deberá observarse SIN EXCUSA ALGUNA, en las cuentas correspondientes a este mes de diciembre, de tal forma que no se autorizará a partir del primero de enero próximo el pago de padrones correspondientes al año actual. Para facilitar esto las Juntas municipales activarán todo lo posible la formación de sus respectivos padrones con objeto de que pueda realizarse el pago a partir del día 15 y estén por completo satisfechas las nóminas antes de las próximas fiestas de Navidad.

Las Juntas municipales vienen obligadas a remitir los padrones del mes actual antes del día 12 de los corrientes, y la justificación o sea las nóminas firmadas por los beneficiarios así como los reintegros que tengan necesidad de hacer para formalizar este servicio, deberán enviarse a esta Junta sin excusa ni pretexto alguno dentro de este mismo mes, previniendo a las citadas Juntas que serán personalmente responsables del cumplimiento o retraso de este servicio que se hará a su costa por un comisionado, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

EL RECARGO SOBRE LAS QUINIELAS, APUESTAS EN FRONTONES, JUEGOS DE BILLAR Y DEMAS LICITOS EN CASINOS Y CENTROS DE RECREO.

En mi circular de 8 del corriente, llamaba la atención respecto de los importantes órdenes aclaratorios dictados por el Gobierno General, en una de las cuales se amplían los recargos establecidos en el artículo cuarto del Decreto creador del Subsidio pro-combatiente a las quinielas y toda clase de apuestas que se realicen en frontones y demás centros de diversión, así como a los juegos de billar y demás licitos en círculos y casinos.

Reitero a las Juntas municipales del Subsidio la obligación en que se hallan de extremar su celo y vigilancia para que inmediatamente se aplique en sus respectivos municipios el recargo que se establece en la citada disposición y ejerzan una fiscalización eficaz y constante para que no se eluda por nadie el pago de estos recargos y los demás comprendidos en los apartados del citado precepto, haciendo frecuentes inspecciones a todos los establecimientos donde se vendan o consuman artículos y productos recargados con este gravamen, a fin de que las recaudaciones que se obtengan en lo sucesivo ausen un aumento constante y progresivo.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Nuevas sanciones impuestas a varios establecimientos

POR INFRINGIR LAS NORMAS QUE REGULAN LA PERCEPCION DE LOS RECARGOS DEL SUBSIDIO PRO COMBATIENTE.

Examinados los resultados de la revisión que viene realizándose en todos los establecimientos, he acordado imponer en el día de hoy las siguientes sanciones:

EN LA CAPITAL:

Isaac Fernández, "El Gurugú", 500 pesetas de multa.
Casa Julio González, 250 ptas.
Idem Eugenio Treviño, 250 ptas.
Bar Madrid, 200 ptas.
José Ortega, 100 ptas.

EN LOS PUEBLOS:

Silvestre Cárcamo Martín, de Abalos, 200 pesetas.
Sabina Villaro, de San Asensio, 100 ptas.
Florencia Calvo, de Aldeanueva, 25 ptas.
Café Montecillo, de Fuenmayor, 500 ptas.
Filomena Sáenz, de Ansejo, 150 ptas.
Victor Pinilla, de idem, 150 ptas.
Alejandro Sáenz, de idem, 150 ptas.
Julio Martínez, del mismo, 50 ptas.
Félix de la Cruz, de idem, 50 ptas.

Esta inspección seguirá realizándose con el mismo rigor en los días sucesivos, y mensualmente se examinarán las fichas abiertas a cada establecimiento por las Juntas municipales para anotar en ellas las partidas de tíques adquiridos, con el fin de ejercer una constante fiscalización para que se cumpla exactamente lo dispuesto sobre esta materia y se cobren los recargos en la forma debida, sancionándose las infracciones severamente y las reincidencias con el máximo rigor.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

DONATIVOS

Relación de donativos recibidos en esta Junta provincial con destino a las familias de los combatientes:

Don Mariano Sáenz Andollo, pesetas	25'00
"Casa Elías", aportación de empleados y obreros	117'50
Casa Marrodán (Hijo de S. Marrodán y Cpañía, S. L.), aportación de empleados y obreros	161'20
"Metalgráficas Logroñesas" S. L., aportación de empleados y obreros	471'30
Excelentísimo Sr. Marqués del Puerto, Capitán de Artillería	100'00
Don Andrés Vélez de Mendizábal	100'00

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Todo lo que hagas para honrar a la Patria, es honra que tú recibes.

Al obsequiar a tu hermano, que lucha por la integridad del solar hispano, tú te enalteces.

Contribuye con largueza al AGUINALDO DEL SOLDADO

LA FALANGE GASTADA

Pero no se resigna a morir la vieja política. Nosotros vamos por el centro de la calle, por mitad de los campos de guerra; ellos recelan desde las aceras, muy lejos del frente, y sabéis, ahora, en estos últimos meses, que sutil patraña lanzó la vieja política, en voz baja, como un discreto de cortésana danza palatina? Pues está: "La Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. está gastada". Gasta. Falangistas: Qué palabra ha dicho la política sin saber que tiene dos vertientes contrarias: Porque yo he visto al pródigo y a los pródigos gastar la vida, la fortuna y la hacienda en el pasatiempo del vicio, de los banquetes, de los cabarets. Yo he visto a la vieja política llena de egoísmos gastarse también en los pasados regímenes a la mesa de la monarquía, de la república o del comunismo. Pero he visto gastado al obrero por el dolor del trabajo; y a la madre gastada por el dolor augusto de la maternidad; y al asceta gastado por el rigor de la penitencia.

¡Falangistas de España! ¿Está gastada nuestra Falange? Cuando aún no se ha realizado nuestro Estado Nacional-sindicalista, cuando están sin estrenar sus principios políticos de gobierno, cuando estamos solos, ganando con el Ejército Español la victoria de esta guerra, tengo derecho a gritar a toda España, contestando a la vieja política: SI. La Falange está gastada de dar de comer a millones de niños, de mujeres, de artesanos; de atender a los soldados; de trabajar en los campos con sus mujeres; de sostener a los campesinos con la justicia de su legislación. Que más que gastada, está lagada con las gloriosas heridas de todos sus soldados; agonizante, con las agonías de todos los Hospitales de los frentes, muerta con todos nuestros muertos en la guerra; pero está resucitada allí, en las alturas de los luceros que anuncian la España de la Justicia y del Pan.

(IZURDIAGA, del discurso en Vigo.)

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Con la presidencia de D. Hilario Amelivia y asistencia de los diputados señores Rodríguez Paterna, Rosales, Jiménez, Aguilera, y López de Baró, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, el lunes, 6 del presente mes, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros de menor importancia los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria, el día 21 del presente mes, dando principio a las 10, y las once.

Aprobar varias facturas por suministro de materiales que remite la Sección de Construcciones Civiles, para la conservación de los edificios destinados a Hospital y Casa de Beneficencia provincial, por un importe total de 207'45 pesetas y la relación de los jornales de peones empleados en dicha conservación, correspondientes a las semanas que terminan los días 5, 12, 19 y 26 de noviembre último, importando 57'75, 57'70, 57'75 y 57'70 pesetas respectivamente.

Aprobar, también, el proyecto de riego superficial con emulsión asfáltica de los kilómetros una y dos, del camino vecinal de Logroño a El Cortijo, por el mucho tráfico que por él se realiza, principalmente de peatones, y más en el tramo entre Logroño y la Ermita del Santo Cristo del Humilladero, de gran devoción en la Capital, por un importe total de 4.445'20 pesetas, cuyas obras se llevarán a cabo por administración y cuando el tiempo sea más oportuno para ello.

Significar a la Imprenta del Comercio, encargada de la impresión y publicación del Boletín Oficial que, si no se corrigen en el acto las imperfecciones tan acusadas que se observan en la impresión del Boletín Oficial y las quejas que abundan, por el retraso con que se insertan los originales, muchos de ellos con carácter urgente, se procederá a la rescisión del contrato, sin derecho a pedir por ello indemnización alguna el contratista.

Aceptar con verdadero reconocimiento el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de El Rasillo de Cameros, consistente en 22 mantas de lana, 14 colchones de lana, 21 almohadas de lana, 17 colchas tela, 21 fundas almohadas, 20 camisas completas, 3 somiers de hierro, 5 mesillas de noche, 3 cubiertos con baño de plata y 3 cuchillos, existentes en el edificio destinado a Colegio en aquella villa, y dar a la Corporación Municipal referida, las más expresivas gracias por tratarse de un donativo que en estas circunstancias en que nos hallamos dedicados a establecer el mayor número de camas posibles para destinadas al servicio de heridos y enfermos militares, tan necesarios son estos enseres, para atender a las muchas y urgentes necesidades que ello reclama, por lo que la Diputación se muestra altamente agradecida hacia el Ayuntamiento de El Rasillo.

El Vicepresidente Sr. Amelivia, dió cuenta detallada del metálico, valores y créditos que resultan en favor de D. Florencio Fuentes de la Riva, que falleció en El Rasillo de Cameros, el día 22 de septiembre último, bajo testamento otorgado ante el Notario de esta ciudad D. Emiliano Santarén, dejando herederos por iguales partes al Hospital Provincial y Asilo de los Ancianos Desamparados de esta capital, de los que aparece, según datos amablemente facilitados por el albacea D. Pablo Fernán, de Rubio, después de descontados los legados y mandas hechos por el testador, un líquido aproximado de 241.000 pesetas, que por mitad corresponde a dichos establecimientos.

Contribuir a la suscripción Pro-Aginaldo del Combatiente, con la cantidad de 1.000 pesetas en metálico y cien cajas de turrones surtidos en especie, con destino a los combatientes que luchan en los frentes y a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados.

La Comisión quedó enterada de que el día 1.º del mes actual ingresaron en el Asilo Provincial, procedentes del de San La Justa de esta capital, Soledad Velasco Basurto, viuda, con dos hijas llamadas Dionisia y María Luisa Aguado Velasco, de 11 y 3 de edad, con carácter de pensionistas de 1.50 pesetas diarias la madre y de 1'85 pesetas cada una de las dos niñas.

Anaque el día 20 del pasado mes de noviembre expiró el plazo de recaudación voluntaria de cuotas patronales, y una vez entregada la entrega a doni-

do de los contribuyentes de la Capital, han de pasar a la Agencia ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, como debido a las excepcionales circunstancias en que nos hallamos entre aquellas cuéculas hay muchas correspondientes a militares, guardias de Asalto, y milicias armadas, que por encontrarse en el campo de batalla, las tienen sin recoger, así como otras a cuyos contribuyentes les sorprendió el glorioso Movimiento Nacional en zonas todavía no sometidas, se acordó que en los casos en que concurren estas especiales circunstancias se cobren sin recargo alguno.

Y últimamente se aprobaron varias cuentas y vales por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos provinciales dependientes de la Diputación, y las nóminas de las cantidades que corresponden percibir a cada uno de los funcionarios que por trabajos a destajo realizados de intercalación, foliación y extensión de cédulas personales del ejército de 1937, les corresponde percibir y que en total asciende a 2.863'25 pesetas.

Sobre el vuelo estratosférico

SE PODRAN CONSEGUIR VELOCIDADES MAYORES QUE LA DEL SONIDO. — EL PORVENIR DE LOS AVIONES DE VELA

HAMBURGO. —La conferencia dada estos días por el constructor alemán Dr. Heinkel, con ocasión de un Congreso aerotécnico ha despertado un eco en los círculos científicos, pues representa una especie de programa de las futuras tareas de la aviación. Después de haber comprobado los progresos de la aeronáutica moderna en el campo de las altas velocidades y alturas el doctor Heinkel confirmó la hipótesis de que la aviación de mañana se abrirá nuevas vías principalmente con el vuelo estratosférico una vez superadas las dificultades técnicas que excluyen actualmente su difusión. Sabido es, en efecto, que en la proximidad del suelo un gran avión de transporte debe vencer resistencias de aire semejantes a las de un tren mercaderías de cinco vagones y un peso de 250 toneladas. En cambio a una altura de 15.000 metros la densidad del aire es apenas una décima parte de la que tiene al nivel del mar lo cual corresponde, al menos teóricamente, a un aumento de velocidad bastante notable. Si partimos de la velocidad media de 500 kilómetros a la hora, conseguida con buenos aviones a la altura de 4.000 metros próximamente se deduce que esa velocidad podría aumentar fácilmente en la estratosfera hasta más de 2.000 kilómetros por hora, o sea la velocidad del sonido, que es de 333 metros por segundo. Las dificultades del vuelo estratosférico son sin embargo de diversa naturaleza. Los vuelos de Piccard, los 22.570 m. alcanzados en el otoño de 1935 por los americanos Stevens y Anderson, y los 35.000 m. obtenidos con balones experimentales sin pasajeros tienen por ahora un valor puramente científico. Por otra parte a los motores de explosión de la aviación le faltaría a determinadas alturas el aire necesario para la mezcla alimenticia sin contar las temperaturas de 500 bajo cero medidas a 10.000 m. de altura y las dificultades para asegurar al organismo humano los factores necesarios para el regular funcionamiento de los órganos. A pesar de todo los vuelos estratosféricos no están tan lejos de la realización. Apenas resueltos los problemas señalados, un viaje de circunnavegación aérea no duraría más de 30 a 40 horas. Un gran porvenir se asigna al vuelo a vela siempre en relación con las experiencias hechas en la estratosfera. Los aviones a vela destinados al transporte de mercancías y de pasajeros podrían ser elevados a las alturas convenientes por medio de aparatos de motor hasta llegar a alcanzar las corrientes estratosféricas favorables para su ruta. Así podrían recorrerse trayectos larguísimo sin emplear ninguna carburante y eligiendo durante el vuelo las corrientes más adecuadas.

CAMPANA PRO-AGUINALDO DEL SOLDADO

Allocución pronunciada el domingo en "Radio Rioja" por la señorita Carmen Lasanta, en representación de la Sección de Margaritas de esta capital:

"Españoles, riojanos. Con todo placer, con todo entusiasmo, y con toda emoción me acerco al micrófono de Radio Rioja para hablar a mis queridos paisanos los riojanos y sobre todo, a mis queridas paisanas de tema tan sugestivo, tan patriótico, tan emocionante, como el del Aginaldo del Soldado. Sé que mis humildes palabras, que no por humildes dejan de llevar todo mi entusiasmo y todo mi amor por nuestros abnegados soldados, interpretarán, no solo el sentir de la Sección de Margaritas en cuyo nombre hablo, sino de todas las mujeres de esta bendita tierra riojana.

Personas autorizadas vienen hablando desde este micrófono, desde que se inició la simpática campaña Pro-Aginaldo del Soldado; todos van poniendo (y nunca lo harán suficientemente) la impropia e ingenua labor del mismo en la dura campaña de que es teatro nuestra querida Patria para arrancarla de las garras del comunismo feroz que quiere esclavizarlos uniéndolos al yugo de Moscú; yo me asocio a esas manifestaciones con todo el convencimiento y con todo el entusiasmo.

Pero hoy quiero llamar al corazón de mis paisanos preferentemente y quiero llamar a él tocando una de sus fibras más delicadas; la de la gratitud.

Todas habéis leído los horrores y vejaciones y atropellos que han sido y están siendo víctimas nuestras hermanas que gimen bajo la tiranía de la España roja. Se las ha torturado y maltratado con saña despiadada, en el cuerpo y en el alma. En el cuerpo haciéndolas víctimas de todas las privaciones, arrastrándolas por los más inmundos calabozos, por las bodegas infectas y naufragadas de barcos-cárceles, y condenándolas a muerte en caminos y encrucijadas y hasta en su propio domicilio. En el alma, arrancando de sus brazos sus más queridos seres, esposos, hijos, prometidos, para llevarlos al martirio; haciéndolas presenciar escenas de horror que escandalizarían a los mismos paganos, obligando a muchas a pasar por atropello y violaciones cuyo solo recuerdo nos llena de espanto. No respetan el sagrado recinto de las vírgenes consagradas a Dios. Profanaron hasta las paz augusta de los cementerios y por las calles de Barcelona pasaron ebrios de locura satánica, los restos mortales de inocentes religiosos.

Camparad ese cuadro que yo, solo he esbozado, con el de la España Nacional. Aquí seguimos gozando del respeto de todos, de la más absoluta tranquilidad; podemos pasear y pasearnos, sin temor al insulto soez, las calles y plazas de nuestra ciudad; no carecemos ni siquiera de nuestras habituales diversiones y en el aspecto material, disfrutamos en nuestros hogares de todas las comodidades y de todo el bienestar que disfrutábamos antes de la contienda.

Y a quién sino al esfuerzo y heroísmo de nuestros soldados, ejecutores abnegados, de las órdenes de sus Mandos, debemos tanto por tanto bienestar y tanta dicha?

¡Será mucho pedir que, no ya por patriotismo y amor a la España Nacional sino por gratitud, hagamos llegar hasta ellos, guardianes y defensores de nuestro honor, la dádiva generosa, espléndida, y amorosa de nuestro Aginaldo, de que se compense un poco de tanto sacrificio, de tanta privación, en las próximas Navidades, evocadoras de los más dulces misterios religiosos y de las más placidas efusiones amorosas en el calor de los hogares cristianos que tantos años atrás ausentes de los mismos por defender a España, por defendernos a nosotros?

Yo espero de vosotras mis queridas paisanas que ni una sola deje de ser agradecida a nuestros soldados y que todas demostraréis ese agradecimiento enviándonos como prueba de él, el más espléndido y generoso aginaldo.

Mujeres de la Rioja! Todo por nuestros valientes y abnegados soldados. Contribuid todas al aginaldo para ellos.

¡VIVA EL EJERCITO ESPAÑOL! ¡VIVA FRANCO! ¡VIVA ESPAÑA!

Pueblo de la Rioja: La proximidad de cierta fecha hace que me dirija a tí que siempre fiel, escuchaste la voz de la Patria. Y con gallardía en el gesto y con generosidad callada, entregaste lo mejor de tu existencia: Tu juventud. Y es precisamente de ella de quien quiero hablarte y para quien te pide con exigencias de a quien todo se le debe. Para esa juventud que sufrida y abnegadamente caldea el aire y la tierra con el ardor y fuego de su sangre, al mismo tiempo que tacha de luceros el azul del infinito y cubre de laureles el escudo solariego.

¡Escuchadme riojanos! Quiero que tu corazón se inflame de cariño y sepa corresponder como en justicia se merece, al sacrificio de los que, bande banderas de una redención gloriosa, en el día de santa rebelión, escalaron montes y llanos, para acabar con viejos modos que horadaban nuestra Patria. Y de jaron todo el dejar familia y hogar, por el estrechez de una trincheira húmeda y fría, pero con dominio de horizontes nuevos.

No podemos menos de mostrarnos más que generosos, con quienes ofrecen, dan en silencio, cada día y cada instante, su vida por el renacer de España.

Hemos de demostrarles con creces nuestro agradecimiento sin límites, en fiesta tan señalada como es la de Navidad.

Que ninguna conciencia quede tranquila. Que nadie disfrute del agrado, dulce calor del hogar. Que ni uno solo se sienta a su mesa en esta hogareña fiesta de Navidad, deleitándose con sibilismo en dulces y turrones, si aun, teo no ha hecho su aportación, conforme lo exijan sus medios, para que el aquel soldado, que bajo las estrellas está en guardia permanente, no le falte un paqueito que, preparado por manos temblorosas por el cariño y la emoción que nace del agradecimiento, le va dirigido hasta aquella fría y solitaria avanzada, llevándole el recuerdo del hogar que defiende, con firmeza en el amor a la Patria que renace con bríos de Imperio.

Que es un deber de retaguardia el "Aginaldo del Soldado", al mismo tiempo que es estímulo para el combatiente al ver que se le recuerda y se le quiere.

Que el "Aginaldo del Soldado" es el sello de verdadera unión entre vanguardia y retaguardia. Y uno de los caminos más cortos entre la trincheira y el hogar.

Pensad; que sin el esfuerzo y desprendimiento de los que luchan, difícilmente podríais haber estado disfrutando, aunque no sea más, que de la tranquilidad que os rodea al saberos guardados por pechos jóvenes que encierran dentro voluntades decididas, fuertes y justas al ser Nacional-Sindicalistas.

Y ahora a vosotras camaradas de la Sección Femenina, quiero recordarlo la obligación que tenéis de preparar el paqueito conforme las normas dadas por nuestra Delegada Nacional a todas las Secciones Femeninas de la España del Generalísimo, y que tanta alegría ha de llevar a nuestros hermanos combatientes.

Dentro, colocaréis una carta felicitándole la Nochebuena, de tal manera, que vuestro espíritu esté reflejado en ella, haciéndole partícipe de las penurias de la guerra, y de la alegría del momento de la llegada del Niño Dios a esta España que, purificada con la sangre de los mejores se ofrece toda a EL, y de hijos ante su Divina presencia, le pide su Reinado en ella, por los siglos de los siglos.

Decidles, que sois las continuadoras de su obra, porque sois su complemento exacto, en el sentir, en el pensar y en el obrar, de tal manera, que sentís odio infinito a los cobardes que se acomodan en la retaguardia mientras los hombres mueren sin regates por todas las tierras de España, y en todos los mares de España. Y que como ellos, seguís la guerra de la retaguardia, que es nuestra, de las mujeres, y que a caciques y emboscados hacemos insoportable la vida, puesto que no merecen la paz, ni consentiremos que la tengan nunca.

Esto, camaradas, junto con nuestro sincero agradecimiento y sacrificio, siempre pequeño comparado con el suyo, hemos de enviarles.

Que ni uno solo de los que se impulsaron por propia voluntad la tarea de dar a los españoles Patria, Pan y Justicia, quede sin recibir el día de Nochebuena el paqueito portador de su aginaldo. Por la España Una, Grande y Libre: FRANCO, FRANCO, FRANCO: ¡¡¡ARRIBA ESPAÑA!!!

M.ª NATIVIDAD BARRIO

(P. y P. de E. T. y de las J. O. N. S. (Sección Femenina))

La "FICHA AZUL" es una hoja volandera que llama a los hogares de España pidiéndoles un esfuerzo mínimo. Un ahorro en beneficio de aquellos que nada tienen.

La "FICHA AZUL" puede suscribirse en especie o en metálico. El campo, por ella, vierte sus frutos, derrama su trigo sobre el hambre de la ciudad, y la ciudad lleva a la necesidad de los pueblos el estilo flamante, la gracia lozana y limpia de sus Cocinas de Hermandad y de sus Comedores de niños.

Ayuda del pueblo español al pueblo español es el "AUXILIO SOCIAL", que cuenta con dos fuentes de ingreso: las cuantiosas callejeras y la "FICHA AZUL", ambas controladas estrictamente por el Estado que, como no es suficiente lo que con ellas se recauda las completa de sus fondos. (Ley del 29-XII-36.)

Ensanchando el campo de los suscriptores de "FICHA AZUL" aliviarnos la carga del Estado y abrimos a "AUXILIO SOCIAL" nuevos horizontes de infinitas posibilidades.